

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD CASTELLANA DE EXCURSIONES

AÑO II

Valladolid: Mayo de 1904

Núm. 17

CRÓNICA

de la excursión á Cabezón, Palazuelos y Aguilarejo el 10 de Abril último

I

Hermoso día primaveral fué el en que se verificó tan interesante expedición por la *Sociedad Castellana de Excursiones* (1). Veinticinco de sus individuos concurrieron al sitio señalado para reunirse, mostrando su júbilo en relación con aquel día de purísimo cielo azul, esplendente sol y halagadoras brisas. A las once de su mañana agrupábanse cerca de la puerta de ingreso del *excólegio de Santa Cruz* de esta ciudad; y allí, á la vista de la monumental fachada del renacimiento, respirando el oxigenado ambiente del jardinillo que embellece la plazuela que lleva el nombre del famoso edificio, entablóse animada conversación, y surgió, como preliminar obligado de toda gira artística, la designación del individuo á quien confiar el cargo de cronista. Y aquí necesitamos solicitar de los benévolos lectores de estos párrafos nos perdonen intercalemos unas breves reflexiones, que justifiquen por qué nuestra vieja pluma se emplea en tarea que más acertadamente hubiese desempeñado la juvenil inteligencia y la segura péñola de alguno de los ilustrados compañeros de viaje. No rendimos gran culto á la ordinaria *curiosidad* humana, que allá en tiempo de nuestros abuelos fué para los preceptistas encariñados con las máximas de la *filosofía* pagana el principio fundamental de esta ciencia. Sin embargo de semejante indiferencia, nos dejamos atraer de los encantos que proporcionan las curiosidades históricas y artísticas, en las que, sin dudá, es otra la fuente de razón y de otro orden las aplicaciones que tienen,

muy diferentes á las que generalmente se emplean por el vulgo en sus relatos. Desde la niñez despiértase en el hombre la afición á escuchar extraordinarios hechos que pertenecen al mundo de lo pasado, y casi siempre desempeñan los más viejos el papel de narradores. Sin duda esta corriente, que llamaremos de *ocasión*, impulsó al respetable presidente de la Sociedad, señor Martí, y á los demás compañeros nos eligieran cronista de la excursión. ¡Ojalá sepamos complacer á nuestros favorecedores!

El viaje debía verificarse en un ripert, carruaje veraniego que por *primera vez* empleaban los individuos de la Sociedad, sin duda creyéndole ventajoso para la expedición acordada, y que pudiese en lo posible competir con la velocidad de un tren de mínima potencia en el trayecto de la línea férrea entre Valladolid y Cabezón; y, de consiguiente, resultó también la primera novedad de la expedición. Fuéronse colocando en el abierto y *bien ventilado* vehículo hasta unos dieciocho turistas, y los restantes instaláronse en las plataformas extremas del mismo, con la ventaja de disfrutar mejor de los atractivos que ofreciera la vista del paisaje. Y aún así, la colocación de expedicionistas presentó inconvenientes, singularmente cuando hubo de agregarse el señor Sabadell, después de transcurrir diez minutos de esperar su llegada.

Ya satisfechos con la presencia del simpático compañero, indispensable miembro de la Sociedad, por sus acertados planes económicos y su acierto en la elección de vituallas para la indispensable comida campestre, dióse la orden de partir, y el carruaje emprendió acelerada marcha al través de las calles de la ciudad del Conde Pedro Ansurez. Entonces prodújose en los compañeros de la asociación (1) bulliciosa y ensordecedora algazara, y cambiándose *dimes* y *diretes*, chispeantes frases, propósitos y pensamientos, la conversación hizose general y asaz animada, prédominando un demo-

(1) Asistieron los socios Sres. Agapito, Alamo, Asensio (D. R.), Azorin, Calleja, Casado, Gala, González Lorenzo (D. Mariano y D. Mario), Huerta, Martí, Matossi, Merchán, Mochales, Pérez Rubin, Pérez (D. Saturnino), Planillo, Prieto, Ruiz, Sabadell y el autor de la crónica y los presentados por los socios Sres. Asanza, Flores (D. Gaspar), Hernández Huerta (D. Manuel) y Velasco

(1) Esta, aunque puramente recreativa é instructiva, es por su índole muy democrática, más que algunas asociaciones populares de hoy.

crático espíritu de confraternidad y afectos, propios de la cultura de los transportados socios. Y es que esa cultura, esencial condición de la vida moderna, anula en tales momentos las diferencias de clase y de carácter, y hasta suaviza las enemistades políticas engendradas al amparo de la ruda intolerancia. Los individuos de la *Sociedad Castellana de Excursiones* solo buscan, de común acuerdo, las legítimas é incomparables satisfacciones instructivas que les proporciona el arte de investigación y el conocimiento de los grandiosos monumentos antiguos, conservados durante algunos siglos, á la vez que también aprovechan sus visitas en el examen de establecimientos fabriles montados con la maquinaria más perfecta, y se hacen cargo de la topografía del país, no exenta del objeto de sus excursiones.

Al perder de vista el caserío de la población y avanzar el vehículo por la carretera que, partiendo de Valladolid termina en Santander, el panorama de las cercanías aparece con todos sus aspectos y tonos de luz, sus variados terrenos de labor, los caminos y veredas que los cruzan, huertas á uno y otro lado de la vía y dispersas alamedas sobre las márgenes del Pisuerga. Dicha carretera sigue la orilla izquierda del río, que riega la extensa y fértil vega limitada por la derecha, conforme se avanza hácia Cabezón (1), por escalonados páramos de terrenos calizos. El Pisuerga, aguas arriba, describe en el plano de este trayecto una curva ó especie de S, deslizándose por entre los feraces campos del término de Valladolid y Santovenia (2), pueblo este último que se divisa á no larga distancia, sobre la margen izquierda del río, y más á lo lejos al pueblo de Cigales en sitio un tanto elevado y pintoresco. El Pisuerga, ya cerca de Cabezón, forma dos curvas muy pronunciadas, y el camino, al separarse de su margen izquierda, tuerce, inclinándose hacia la falda de las colinas de rocas calizas que hay á la derecha, las cuales se muestran más elevadas y abruptas. Fijámonos, muy especialmente, en la forma semicónica de dos cerrillos de capa yesosa y de aspecto semejante, que forman parte de dichas colinas y son naturales atalayas del terreno en su constitución geológica. En las cuestas cercanas á Santovenia solo hay un albergue para el caminante que necesita pasar por ellas, y es la vieja venta de la *Amistad*. Conforme el ripert se iba aproximando á la histórica villa, el panorama era cada vez más interesante: á la derecha contemplamos, absortos, el imponente y erguido cerro de *Allamira* (3) con

los informes restos de los muros del castillo que en un tiempo se alzó en su cima, y sobre su escarpada cuesta las bocas de las grutas (1) artificiales que hay abiertas en las rocas, que semejan, miradas á gran distancia, las celdillas de un hormiguero. Al pie de la mole distinguíanse las agrupadas casas de la vecindad, sobresaliendo por entre ellas la torre de la iglesia parroquial. La carretera en todo el kilómetro que termina en la villa está plantada de doble fila de arbolitos, acacias y álamos, que es de admirar permanezcan intactos, gracias al respeto con que son mirados por el vecindario de Cabezón, con lo cual da patente prueba de estimable cultura. Y coincidió con ésta, otra halagadora impresión: la que nos produjo una brisa impregnada de intensa fragancia de violetas, al distinguir las primeras casas del pueblo. Nuestro vehículo, penetrando por él, se detuvo en la calle Mayor, cerca de la iglesia, á las doce del día. Descendimos del ripert los expedicionistas, encaminándonos á la plaza donde se alza dicho templo, cuyas campanas repicaban alegremente: era que una procesión compuesta de niños de ambos sexos, celebrada con motivo de su primera comunión, volvía á la iglesia. En aquel momento, al pasar por el atrio, mezclados con los concurrentes á ella, pudimos verla perfectamente. La cruz parroquial, preciosa obra de orfebrería del siglo XVII, iba llevada por el sacristán, y á cada lado de ésta figuraban dos acólitos, sosteniendo artísticos ciriales. Delante de una pequeña efigie del niño Jesús, en anda sostenida por cuatro mozalvetes, marchaban los niños, con velas encendidas, y presidiendo el Sr. Cura, revestido con capa pluvial, acompañado de porción de fieles. ¡Qué fiesta religiosa tan humilde y edificante! ¡Qué espectáculo de piadosa veneración contemplamos de improviso los que íbamos en busca de otras no menos agradables sensaciones con los estudios del arte cristiano! Terminada la procesión penetramos en el templo, donde postrados ante las gradas del altar mayor se colocaron todos los infantiles devotos, y detrás porción de vecinos del pueblo. Entonaron todos una salutación á la Virgen, con música de la marcha real, y no bien cesó el canto, un niño pronunció desde el púlpito breve oración, á la que siguió sentida plática dirigida á sus oyentes por el respetable párroco D. Julián Fernández. En elocuentes periodos oratorios enalteció el acto verificado, y después de dar las gracias al coadjutor, á los padres de los niños y sus maestros, tuvo á bien dedicar á los expedicionistas un expresivo saludo, encomiando el objeto de la visita de los mismos al templo consagrado á la Reina de los cielos que, dijo, lo era también de todo lo creado, é inspirada protec-

(1) Dista unos 13 kilómetros próximamente de Valladolid.

(2) Casi todo el terreno de la zona es terciario, á excepción de aquellas superficies que cubren de aluvión las márgenes de los ríos y arroyos principales. Cortazar. Descripción geológica de la provincia de Valladolid. Madrid, 1877, I tomo, págs. 97 y 98.

(3) No es este el único que tiene dicho nombre. Recordamos que la ilustre familia de los Osorios, ó sean los poderosos Condes

de *Allamira*, toman el título del palacio-castillo que tenían cerca de Santiago, en Galicia, sobre una eminencia con aquel nombre.

(1) Cúéntanse 136, algunas de muy remota época.

tora de las ciencias y las artes, concluyendo por pedir al Altísimo salud y gracia para los entusiastas visitantes.

Procedimos á determinar el carácter y naturaleza del templo que, bajo la advocación de Santa María, es la única parroquia de la villa. Constitúyela una sola nave, con capilla del estilo gótico predominante en el siglo XV. El ábside de dicha capilla, con su esbelta bóveda de crucería y su ventanaje de arcos apuntados, resulta de bellas formas, no pudiendo decirse lo mismo del resto de la iglesia, ó sea desde el arco triunfal hasta el coro, cuya parte, reconstruida según el decadente arte neo-clásico, muestra una bóveda de medio cañón con fajones de resalto sobre arcos rebajados que se apean en gruesos pilares. El coro, que también es construcción posterior á la de la primitiva fábrica, descansa encima de dos bovedillas, una de ellas de medio cañón y la otra de arco ligeramente apuntado, de igual época que la cabecera de la iglesia, las cuales corresponden al sitio de su antiguo vestíbulo y al de la torre de las campanas. El retablo, que ocupa el frente de la capilla, parece obra contemporánea de la nave del siglo XVIII, compuesto de gruesas columnas del orden corintio y ornamentación barroca, que desdice del estilo arquitectónico de aquella. En otro retablo, de menores dimensiones que el anterior, adosado al muro del lado de la epístola en la parte del presbiterio, hay dos tablas pintadas, del siglo XVI, una de ellas representando la Glorificación de la Virgen, que bien merecen tenerse en estima. Al otro costado de la iglesia, y á la izquierda de la puerta de ingreso en la misma, existe un fuste de piedra con capitel gótico, sirviendo éste como de basa, y todo él de soporte de la pila del agua bendita; miembro, sin duda, de la fábrica del siglo XV, aprovechada allí cuando se efectuó la obra posterior de que dejamos hecha referencia. Si se exceptúan las indicadas novedades, ningún notable elemento constructivo sobresale en el templo de Cabezón: solo merecen algún estudio el ábside de Santa María y el monumento fúnebre dedicado á la memoria de un personaje religioso, de que vamos á ocuparnos.

Bajo un arco de medio punto, perteneciente á la edificación del siglo décimo octavo, aparece, adherido al muro de la nave correspondiente al lado de la epístola, un sepulcro de rica ornamentación. La estatua yacente de su tapa viste traje sacerdotal con estola, y la urna presenta en su frente cinco gabletes lobulados de estilo gótico, sobrepuestos á otras tantas torrecillas almenadas, decorando las enjutas de los arcos escuditos iguales. El central de

dichos arcos ostenta, de medio relieve, una pequeña efigie de San Pedro con las llaves en la diestra mano y el libro apocalíptico en la siniestra, y cubriendo su cabeza con puntiaguda mitra sin adorno alguno. En medio del tímpano de la hornacina está empu-trada la lápida sepulcral dentro de un marco, cuya ornamentación es ésta: en la faja superior dos escudos de armas, uno con cruz y otro con faja y roeles, y entre ambos dos manos cogiendo las llaves de San Pedro. Decoran el resto del marco varios escudos con las armas de Castilla y León y otros

CABEZON



SEPULCRO DEL DR. BRAVO EN LA IGLESIA PARROQUIAL

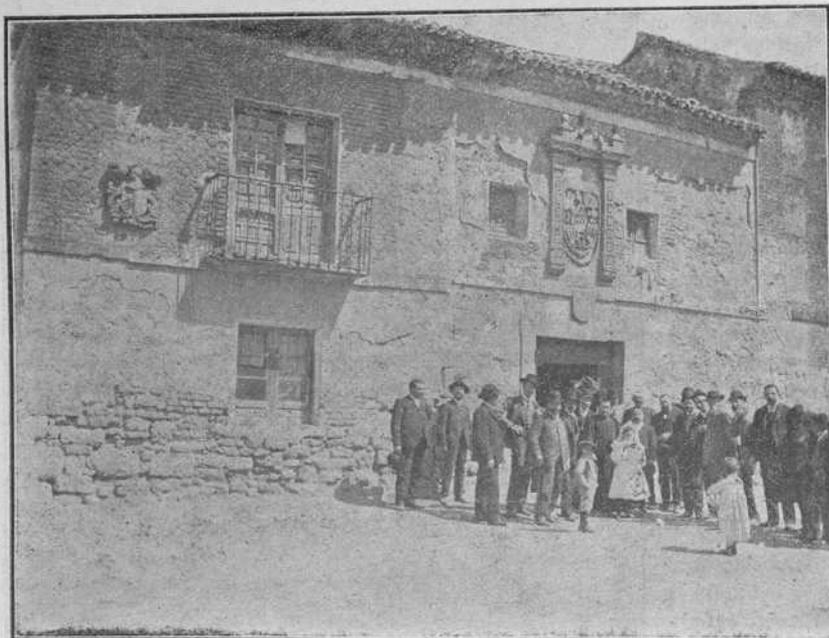
(Fot. de D. J. Agapito)

emblemas heráldicos, no pareciéndose á éstos los de forma redonda, que imitan cabezas de clavos y adornan los ángulos de aquél. La inscripción que contiene la lápida es de caracteres semigóticos, en hueco, muy mutilada y falta de algunas palabras, muy singularmente donde al final tuvo la fecha: difícil nos ha sido interpretar lo que copiamos á continuación (1):

(1) Damos las gracias al ilustrado párroco, señor Fernández, que nos ayudó en la tarea.

«Aqui yace Pedro Fernandez Bravo de Cabezon criado del Papa Gregorio undecimo Canonigo que fue de Burgos e de Palencia e de Valladolid e deo al Concejo de Cabezon las acennas e las huertas de allende el rio para pagar la martiniega e la fumar-ga... concejo que son mill e... mrs. e... posesiones al cabildo de Valladolid porque oviesen los capellanes que cantan en la iglesia de Valladolid todas las obladas e... otras ofrendas quales quier que... so-lian ser del... e rogar a Dios por su alma... e... ac-cion: donde oviera e de sus bien... e finó en Burgos á doce dias de... domini d. nativitata...».

CABEZON



CASA DONDE SE ALOJÓ EN 1706 D.^a MARÍA LUISA GABRIELA DE SABOYA

(Fot. de D. J. Agapito)

Opinamos por la inscripción, que el ilustre criado del Pontífice Gregorio XI debió merecer tan honroso nombramiento, durante los años de 1370 á 1378 en que dicho Papa gobernó la iglesia, y, de consiguiente, el ilustre canónigo Bravo de Cabezon pudo ser sepultado en Santa María á comienzos de la centuria décimo quinta de nuestra era. Esta con-jectura se fortalece, teniendo presente que el año 1391 hizo donación *inter vivos* al Prior y Cabildo de la Santa Iglesia de Valladolid de varias casas sitas en esta ciudad, «en remisión de sus pecados», como consta del libro Becerro de la Catedral (fol. 1434). El carácter de letra de la lápida también acusa pertenecer al siglo XV.

El Sr. Cura párroco nos dirigió á la sacristía,

para mostrar á los expedicionistas el armario que, en uno de sus lienzos de pared, contiene los libros de fábrica y registros de bautizados. Solo en breves minutos pudimos hojear el más viejo cuaderno allí guardado, encabezado con este epígrafe: «Cuen-tas que se tomaron á Pedro Coquero, mayordomo de las iglesias de este lugar, por comision de los jueces de esta Iglesia». En dos de sus partidas de cuentas las datas más antiguas son de los años 1518 y 1592.

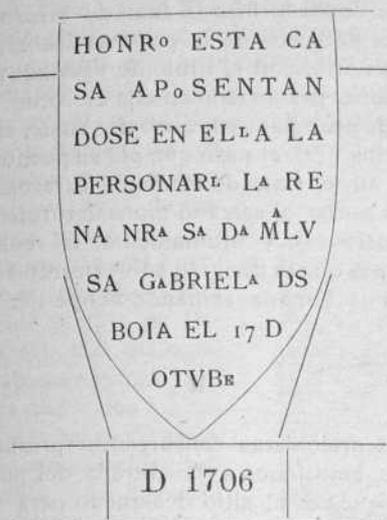
Terminada la visita al templo parroquial de Cabezon recorrimos las principales calles del pueblo, donde hay algunos solares con puertas de arco antiguo; pero ninguno de éstos mereció fijar la atención de los excursionistas como la vieja casa, de que es hoy propietario el rico ha-cendado Don Santiago Revilla (1), en que se hospedó la reina D.^a María Luisa Gabriela de Saboya, joven esposa de Felipe V de Borbón, para descansar, en su viaje de regreso á Burgos, el día 17 de Octubre de 1706. Presenta la célebre casa dos fachadas, que forman ángulo recto: la limitada por la carretera que pasa por la población, sin adorno alguno, y la *principal*, frente á la calle del Río, que aparece dividida en dos lienzos; el de la derecha mide 14,30 metros de ancho por 7,50 de alto, y el de la izquierda 13 metros de ancho por 6,50 de alto; es decir, que dichos dos lienzos de casa acusan una construcción distinta, por sus dimensiones y aparejo. En el frente del lienzo menor, ó sea el de la izquierda, figura

un escudo de piedra, partido en dos cuarteles, que ocupan un león rampante y tres bastones; escudo de armas que consideramos ser el legitimo del fundador de la casa solariega (2). Después que ocurrió la estancia en ella de la mencionada reina, debió acordar la colocación en su fachada principal del gran escudo de las armas de España y Saboya

(1) Este señor mostróse sumamente deferente con los individuos de la excursión, ofreciéndonos sus buenos servicios, y ordenando se nos facilitase de sus bodegas el vino que necesitaríamos para la comida campestre. Así lo consignamos, en justo reconocimiento y aprecio de su atención.

(2) Perteneció á la familia de los Estébanes, cuyos sobrinos viven á la sazón en Madrid, quienes, se nos informan, que conservan los documentos pertenecientes á la casa.

que figura (1) sobre la puerta, así como también entonces debió empotrarse, en mitad del dintel de la misma, el sillar que contiene la inscripción conmemorativa del hecho, la cual tal como se conserva la reproducimos aquí:



Doña María pernoctó en Cabezón, de paso para Burgos, donde había ido con los Consejos hasta Segovia, reuniéndose allí con el Rey, recién victorioso en uno de los episodios de la guerra de sucesión. Y á propósito de esta nota histórica, recuerda nuestro muy erudito compañero el señor Martí, en un precioso artículo suyo publicado en *El Diario Palentino* (2), que el notable artista D. Francisco Ignacio Ruiz de la Iglesia fué muy apreciado y protegido por la esposa de Felipe V, á la que debió su nombramiento de pintor de Cámara en 23 de Septiembre de 1702, y que éste dejara cuadros de correcto dibujo y hermoso colorido, imitando los de su maestro D. Juan Carrens, en el monasterio de San Isidoro de Dueñas.

El puente de la villa, construido sobre el Pisuerga, que permite el paso de la carretera á Palencia y Santander, trae á la memoria la desastrosa derrota que sufrieron allí las fuerzas españolas, combatiendo con las invasoras huestes de Napoleón I. Es de nueve arcos, los tres primeros de la orilla derecha, aguas abajo, de arcos apuntados, que son los más antiguos de su construcción, y los cinco restantes de arcos de medio punto y fábrica muy pos-

terior, distinguiéndose por su clase de piedra más blanquecina que las de los otros: el tercero, reconstruido no ha muchos años, y que fué cortado en aquellos días nefastos de la guerra de la Independencia. Recientemente vino al suelo por las inclemencias del tiempo uno de los pilares decorativos que había en dicho puente, coronado por un escudo, tal vez, con las armas de la invicta villa. Acerca de él se nos dijo que, al desplomarse el pilar, se hundió en el fondo del río, y hay quien cree pueda encontrarse entre los sillares que á la entrada del puente se han depositado.

Las páginas de la historia patria refieren detalladamente cómo ocurrió el desastroso combate sostenido al pie de Cabezón por los improvisados soldados del país, mandados por el General D. Gregorio de la Cuesta, caudillo de la insurrección de Valladolid contra las aguerridas huestes de Napoleón I, que dirigían los Generales Lassalle y Merle.

La índole de esta crónica nos exime de reproducir dicho episodio militar, puesto que lo consignan las historias de la región, y, por lo tanto, no es fácil sea desconocido de los lectores de este BOLETÍN. Tampoco nos detendremos á relatar cuantos hechos arrojan las memorias que de la famosa villa se ocupan, concretando el trabajo á las noticias que reclama la índole del mismo. Prescindiendo de la remota fecha que algunos historiadores atribuyen á Cabezón, es indudable que ya en los siglos medioevales tuvo gran importancia, y entre las poblaciones de Campos llegó á competir con Valladolid.

Discurriendo respecto de ésta su antigüedad, manifiesta el eminente escritor señor Quadrado (1): «...que si le faltan títulos para acreditar su pretensión de haber recogido en 1065 el postrer aliento del glorioso rey Fernando, los presenta harto auténticos en la misma donación para decir con orgullo que algún tiempo fué aldea suya la reina del Pisuerga» (2). Y que Fernando I no falleció en Cabezón (3) está suficientemente probado, cuya creencia contraria se originó de tomar como cosa cierta lo que refieren ciertos versos del *Romancero del Cid*, poco anteriores al siglo XV, en los cuales la infanta Urraca conversa con el rey su padre, y le dice:

Fizoos mayor de su casa
Y caballero en Coimbra

(1) *España, sus monumentos y artes*. Valladolid, Palencia y Zamora.—Barcelona, 1885, I tom., pág. 198.

(2) En la escritura que el Conde Pedro Ansures y su esposa Eylo otorgaron en 21 de Mayo de 1095, concediendo un vasto territorio á Santa María la Mayor de Valladolid, dice el Conde: *Sit secus fluvium Pisorice in territorium de Cabezone*, cuyas palabras justifican que Valladolid y su iglesia estaban comprendidos dentro del territorio de Cabezón.

(3) Ocurrió su muerte en León el 27 de Diciembre de 1075, y sus restos mortales yacen en el panteón real de la Colegiata de San Isidoro de dicha ciudad.

(1) Este escudo carece de la corona Real, que tuvo sobre su parte superior ó jefe, y en el campo del mismo figuran de relieve, castillos y leones, barras, flores de lis, el águila de los Austrias, canecillos, cuatro palos por los que suben triples leones, y decorando el extremo inferior ó punta del blasón, un collar con cruz y el toisón de oro.

(2) Correspondiente al 15 de Julio de 1891.

Cuando la ganó á los moros
Cuando en Cabezon moria.

También carece de base lo que asegura el señor D. Marcelo de la Mota, de haber leído en un misal de la iglesia de Cabezón, escrito de letra muy antigua, lo siguiente: «Postrero día de Pascua del Espíritu Santo hay procesión á Nuestra Señora del Manzano (1), y se dice allí la misa mayor por el ánima del rey Don Fernando el Magno que en ella murió vestido con el hábito de San Gerónimo, después de haber traspasado el Reino á su hijo primogénito». El Sr. Ortega y Rubio, cronista de Valladolid (2), con muy buen juicio juzga la noticia apócrifa, fundado en que el monarca no pudo vestir el hábito de la orden instituida en España á mitad del siglo XIV, más de dos siglos después del fallecimiento del insigne monarca. Fué poblado Cabezón por Alfonso III, centuria y media antes que Valladolid, y su hermosa posición sobre el Pisuerga, las venerables ruinas del castillo que coronó el cerro de Altamira, los recuerdos que evocan sus antiguos edificios, todo contribuye á considerarla villa de importancia. Alfonso VIII dióla en arras á su esposa Leonor de Inglaterra; agrególa al Concejo de Valladolid Fernando III el Santo en 1243, cuya donación confirmó, doce años más tarde, su hijo Alfonso X, reconociéndola como municipal en el fuero Real (3). Sancho IV dió en 1293 á su físico, el maestro Nicolás, por juro de herencia, el portazgo de Cabezón, que éste vendió posteriormente á D.^a María de Molina, cuya reina, á su vez, lo donó á las Huelgas de Santa María la Real de Valladolid. «Las monjas de este monasterio lo arrendaron más tarde á Alonso Méndez, y en 1510 tomó el concejo de Cabezón á censo perpétuo de aquellas, por 322 mrs. de renta anual, la acéquia que tenía el monasterio en el Pisuerga» (4). Se efectuó en dicha villa la capitulación de los partidarios de Enrique IV, declarando por sucesor á su hermano Alfonso, é hizo se le jurar (30 de Noviembre de 1464) por los tres estados reunidos en un campo (5). Durante el reinado de D. Pedro I de Castilla puso éste cerco al castillo de Altamira (6) que estaba defendido por

un alcaide, leal partidario de su hermano bastardo D. Enrique, ocurriendo en él la infame rebeldía de diez escuderos á quienes arrojó de la fortaleza y fueron muertos por mandato del Rey (1). A estas curiosas noticias pueden agregarse otras no menos interesantes, como son: la honrosa defensa que del castillo de Cabezón hizo D. Juan de Vivero, sosteniendo los derechos de la princesa Isabel, que le valió su señorío, con el título de Vizconde de Altamira; el haber pernoctado en ella el 19 de Octubre de 1556, de paso para su retiro de Yuste, el emperador Carlos I (2); el paso que por su puente efectuó Felipe II, en su viaje de Madrid á Tarazona, yendo á pasar la noche al cercano monasterio cisterciense de Palazuelos (3); y, últimamente, la reunión allí de las tropas que se dirigían á Fuenterrabía, cuando la guerra de España, reinando Felipe IV.

II

Los excursionistas concurren presurosos y ávidos de emociones á la entrada del puente de Cabezón, que era el sitio designado para volver á colocarse en el ripert y continuar el viaje acordado. A la una y veinte minutos de la tarde partió el vehículo con los individuos de la Sociedad y el párroco de la visitada villa, Sr. Fernández, á quien se invitó formase parte de la expedición al lugar de la renombrada iglesia de Palazuelos (4). La tarde de aquel día continuó hermosa, como de primavera, y con espléndido sol, sin que lo nublasen por entonces los oscuros nubarrones que se divisaban en el extremo horizontal del N. O., precursores de la tormenta que al declinar dicha tarde había de desarrollarse sobre las márgenes del Pisuerga, cayendo copiosos aguaceros en los dilatados campos y *ribereños* pueblos de las cercanías de Valladolid. El camino que conduce al sitio del religioso monumento y á las venerables ruinas de los destruidos claustros (5) del exmonasterio cisterciense de Nuestra Señora de Palazuelos, cambia de trayectoria desde el puente de Cabezón, tomando la orilla derecha del Pisuerga, aguas abajo, en la que el paisaje se muestra muy pintoresco y ameno, con extensa vega de excelente vegetación, y en ella huertas regadas por cauces de abundante agua: es uno de los puntos más bellos de la comarca, como elegido *ad hoc*

(1) Ermita que estaba situada al pie del cerro de Altamira y próxima al río Pisuerga, que, según la tradición, fué muy visitada por D. Fernando I. Destruyóse por los franceses á principios del siglo último, y la imagen de la Virgen, de estilo bizantino que tenía, se conserva en una capilla de la iglesia parroquial.

(2) *Los Pueblos de la provincia de Valladolid*, tom. II, pág. 210.

(3) *Floranes, Obras manuscritas* de la Biblioteca Nacional.

(4) *Curiosidades*. Artículo publicado en la *Crónica Mercantil* del 28 de Julio de 1894, por M. G. del C.

(5) El Sr. Ortega, copiándolo del *Cronicón* de Valladolid, dice que el hecho se efectuó en una casa que ende hicieron de madera entre Cabezón y Cigales.

(6) Era una fortaleza inexpugnable en la Edad Media, de la que había sido Gobernador D. Alonso Téllez de Meneses, por nombramiento de D. Armengol de Urgel, señor de Cabezón, Valladolid, Tudela y Portillo.

(1) *Crónica* de D. Pedro López de Ayala, ed. de 1779, fol. 271. *El castillo de Cabezón*, por Francisco M. Tubiño, en su obra «Castillos y Tradiciones feudales de la península Ibérica», páginas 223-227.

(2) Cabrera *Hist. de Felipe II*, tom. I, pág. 104.

(3) Cock, O. C., págs. 33 y 34.

(4) Dista cuatro kilómetros de Cabezón.

(5) Véase por el lado del Mediodía sobre el suelo que ocuparon dichos claustros, dispersos trozos de arcos, fustes, capiteles y otros materiales procedentes de los mismos.

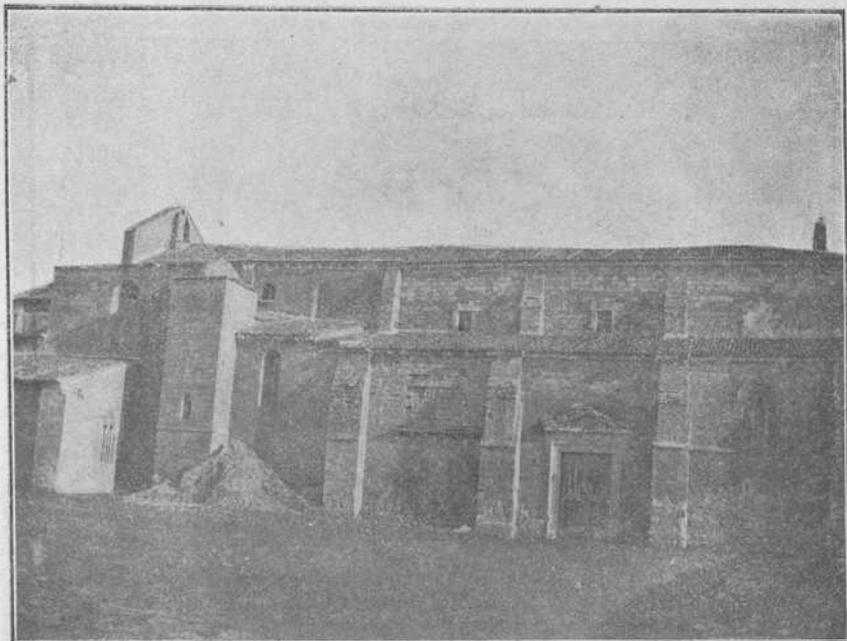
por los monjes benedictinos, que buscaban siempre para sus casas monásticas los más solitarios y agrestes lugares, pero de terrenos feraces y productivos. Conforme se avanza en dirección á Palazuelos por la mencionada vía, son mejores las tierras de labor y los cercados con variedad de árboles frutales y ricas hortalizas que se ven á uno y otro lado; terrenos que, en su mayor parte, pertenecieron al monasterio, y se cultivaban económicamente, cuando los abades del mismo disponían de siervos y colonos sometidos á su vasallaje señorial.

La conversación de los socios hizose animadísima con la alegre vista de tan interesante panorama, y conforme nos íbamos aproximando al sitio que ocupa el antiguo templo de Palazuelos (1), los diálogos aumentaban en viveza é interés: era que todos los excursionistas se sentían ansiosos de conocer el famoso monumento, y se disputaban el honor de traer á cuento algún dato histórico referente al mismo. El carruaje que nos conducía, dejando la carretera, torció muy á la derecha, para penetrar por la corta vcreda que termina en la planicie donde se asienta la iglesia antigua, objeto preferente de nuestra visita (2). La que nos permitiremos llamar venerable anciana de la arquitectura religiosa de comienzos del siglo XIII, destacóse magestuosa con toda su mole pétreá, hecida su cubierta por los esplendentes rayos solares y con su fachada N. en la penumbra, á la hora (3) de bajarnos del ripert y detenernos ante ella. ¡Qué maravilloso efecto nos produjo la repentina aparición del aislado edificio! ¡Qué rarísimo ejemplar se ve en él de dos enlazados estilos, el románico con el ojival! El primero de éstos, peculiar de los ideales artísticos que concibieron los monjes constructores (4), y el segundo ente-

ramente laico, arrogante y libre, no dispuestos sus inventores á continuar edificando, únicamente, bajo las severas reglas de la solidez, sino mostrándose innovadores en la ligereza de los muros, elevación de las naves, diafanidad del ventanaje y demás caracteres de los templos góticos, y adoptando como contrarresto de sus vuelos y empujes nuevos elementos de resistencia.

De esta manera, los creadores del estilo ojival parece que se propusieron transformar el aspecto más bello de los templos, de fuera para dentro,

PALAZUELOS



FACHADA N. DE LA IGLESIA

(Fot. de D. J. Agapito)

vice-versa del que tenían los de época anterior (1).

La notable fábrica de Nuestra Señora de Palazuelos vista en su exterior apenas muestra el incipiente arte, llamado gótico. Compónese de tres naves en su extensión longitudinal, que tienen por

res, tienen las miniaturas que decoran los códices de los siglos XI y XII, pintados por los benedictinos.

(1) Quisiéramos penetrarnos bien del arte por el estudio y la observación, y así, poder determinar la fisonomía del edificio, objeto de examen, después de un detenido análisis de su fábrica, elementos que la constituyen, y conocimiento de la colocación y aparejo de sus materiales, á fin de sacar alguna enseñanza en el orden arqueológico y artístico. Parécenos, además, que las *Crónicas* de este BOLETÍN, si han de ser de provechosa lectura, requieren algo que sea nuevo y demuestre que se cumple dicho propósito, con nuestras excursiones.

(1) Está hoy destinado á iglesia parroquial del lugar que lleva su nombre.

(2) Dista unos 500 metros, aproximadamente, del canal de Castilla, casi otro tanto de las aguas del Pisuerga y algo más de la línea férrea del N.

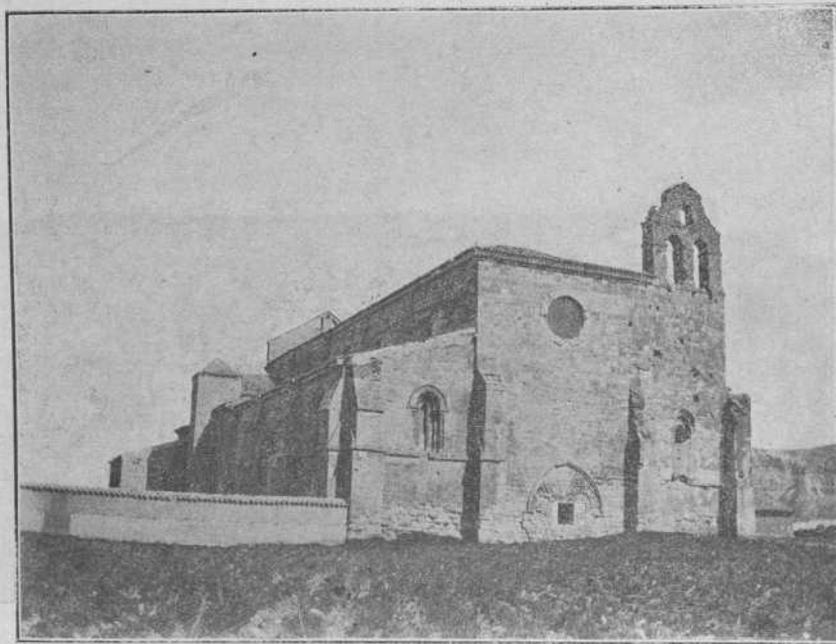
(3) Dos de la tarde.

(4) El mismo estilo, con sus similares arcadas y esbeltos pila-

cabeza otros tantos ábsides semicirculares. En la fachada del N., ya indicada, que es la principal de la iglesia y corresponde al muro de su nave menor de la izquierda, según la orientación de todo templo cristiano, hay una puerta de corte rectangular, única que actualmente da paso al interior del mismo. Debió construirse en el penúltimo siglo, cuando se levantó el coro al pie de la nave mayor y se rehizo la bóveda desde el crucero al narthex. Y lo inexplicable del caso es que á la izquierda de dicha nueva puerta aparece tapiada la primitiva entrada, por cierto, de muy característico estilo de transición

columnas gemelas, con fustes delgaditos y capiteles ornados de entrelazada flora, aveccillas y otros relieves de correcto dibujo y aspecto bello. Cada uno de los ábsides menores recibe luz por una sola ventana de arco de medio punto, como las anteriormente descritas, cuyas jambas ostentan triples columnitas, de ornamentación más sencilla que la del ábside central. El conjunto de estos tres cuerpos similares de la cabeza del edificio resulta, á la vista del observador, de un efecto admirable: sus proporciones responden á la simetría que requiere su estructura del estilo románico terciario, unida al resto

PALAZUELOS



FACHADA DE PONIENTE DE LA IGLESIA

(Fot. de D. J. Agapito)

románico-ojival, como todo el edificio. Queda al descubierto del muro su arco apuntado, cuya archivolta muestra en sus arranques dos informes cabezas humanas y otra más en su vértice; arco resguardado por saliente cornisa sobre modillones cuadrilongos de sencilla labor. Los ábsides se destacan del plano general de la iglesia magestuosamente, sóbrios de ornato y sin canchillos en sus cornisas, ni las características impostas ajedrezadas. A falta de estos elementos decorativos del estilo románico puro, abundan los caprichosos adornos en los capiteles de sus ventanas. Singularmente, en las cinco que tiene el ábside central, mayor que los laterales, se distinguen las ventanas extremas de cada lado por sus

de la fábrica, que la completan incipientes muestras de arquitectura ojival, especialmente en el interior del templo. De ahí, que la consideremos obra de suma importancia, y ejemplar notable entre los más originales del estilo románico-ojival para la historia del arte arquitectónico en España. Lástima que en el siglo XVI se haya construido, adosada al ábside mayor de la iglesia, la sacristía hoy existente, de cinco frentes ó cortes de pared lisa, que impide la plena contemplación de todo aquél, y cuyas pinturas al temple, de época más moderna que decoran su interior, representando escenas de la pasión de Cristo, todas ellas en colores blanco y negro, carecen de originalidad y verdadero mérito pictórico. Otro cuerpo saliente proyéctase en el plano del templo, y es el de una capilla (1) que forma parte esencial del mismo,

de construcción y estilo semejantes á los ábsides; la cual se prolonga de oriente á poniente adosada al muro de la fachada norte, y por delante del ábside menor de igual costado. Afecta dicha capilla la forma rectangular, y sus dos ventanas (2), abiertas en los lados menores, aunque de igual estilo que las ya descritas, son de más li-

(1) ¿Sería ésta la de Santa Inés, de que hace referencia el documento que más adelante mencionamos al hacernos cargo de las sepulturas que aquella contiene?

(2) Están tapiadas, y esto impide penetrar dentro de la capilla la luz y el aire necesarios para evitar que sea tenebrosa y húmeda, con deterioro de su fábrica interior y de los sarcófagos que hay en ella.

gera talla y de escultor que quiso dejar clara muestra de la sóbria ejecución de su trabajo. En el muro de la nave lateral S. asoman por su lado exterior tres arcos apuntados pertenecientes á sepulturas destruidas, sin duda, cuando lo fueron los claustros monasteriales (1). La piqueta de los destructores modernos nada ha respetado, y es de lamentar que tan sólidas y valiosas construcciones no hubiesen sido conservadas para destinarlas á fábricas, talleres ú otros usos útiles al país. Del exmonasterio de Palazuelos solo queda, además de la iglesia, los transfigurados muros de un largo salón de planta baja, con ventanas de arco rebajado y cortas dimensiones, cubierto hoy por un rústico entramado; departamento unido al muro del brazo sur del templo, y al que antes se pasaba por una puerta de arco semiojival, hoy inutilizada. Dicho salón está convertido en depósito de aperos de labranza y corral de ganado por sus actuales dueños. Desde el sitio de las ruinas del claustro mayor vése perfectamente la antigua espadaña de la iglesia, que se yergue sobre el tejado de la misma y sitio que corresponde al arco triunfal, con su campanario, que tiene por remate una cruz de piedra gótica. La nave mayor recibe la luz por dos estrechas ventanas, abiertas en sus muros á modo de troneras, y la fachada lateral de la izquierda solo tiene una ancha ventana de estilo románico, casi á los pies del edificio.

Penetrando ya en el interior de Santa María de Palazuelos, absortos bajo sus elevadas bóvedas, presentóse á nuestra vista toda la magnificencia de sus naves y la simetría y ornamentación de las tres capillas absidales, de forma semicircular con que aquellas terminan. La mayor, de bóveda de crucería del primer periodo gótico y cuyo testero decora su ventanaje románico, merece admirarse como obra primitiva de singular novedad y belleza. De gran vuelo es el arco de medio punto del antepresbiterio, llamémosle triunfal, y proporcionadas á dicha capilla mayor sus gemelas laterales. Las columnas de los arcos acusan en sus arranques y capiteles la transición que se efectuó en la fábrica del templo con el enlace de los estilos románico y ojival. Los arcos apuntados de las tres naves se apean en sendos pilares, que todavía carecen de esbeltez y ligereza. La del centro, presenta modificada su bóveda,

como tenemos indicado, que corre hasta el coro, construido según el gusto neo-clásico.

Así el interior del templo como su exterior carecen de impostas ajedrezadas, y las archivoltas del ventanaje tampoco muestran esta peculiar labor de los monumentos románicos en su álgido periodo artístico. Los caracteres especiales de la obra fijan bien su edad, que coincide con la fecha de la lápida de la erección del altar de Santa María, existente en el

PALAZUELOS



NAVE CENTRAL DE LA IGLESIA

(Fot. de D. J. Agapito)

muro del presbiterio y costado del evangelio, cuya inscripción esgrafiada en letras góticas, dice así: HOC : ALTARE : EST : CONSTRUCTVM : IN HONORE : BEATE : : : VIRGINIS : MARIE : SVB : ERA : M : CC : LXIII. (año de J.C. 1226). Tres crucécitas sirven de adorno á tan interesante inscripción, abiertas en la parte superior del sillarejo que la contiene. ¿A qué altar se refiere dicha memoria epigráfica? Desde luego puede afirmarse que al primitivo del templo. Siglos más tarde dotó la co-

(1) Eran dos: el mayor con su patio cuadrado, su galería, sus celdas, el refectorio y demás dependencias, y el menor, si se quiere más importante, según la liturgia conventual, donde el abad tenía su cámara, y en el que también estaban instalados el salón capitular, el *scrinium*, la biblioteca y el archivo.

munidad de un retablo, debido al genio artístico del insigne Jordán, que ha desaparecido (1), al cual substituyó otro de estilo churrigueresco que actualmente se levanta en el testero de la capilla mayor.

Si el grandioso templo es por su original fábrica digno de ser visitado, aumentase su valor arqueológico é histórico con la existencia de los monumentos sepulcrales de piedra y alabastro que merecieron erigirse dentro de sus vetustos muros. Admira y sorprende la riqueza de su ornamentación, y puede decirse que demuestran la importancia que tuvo el monasterio, al darse honrosa sepultura en él á los personajes, cuyos restos guardan los nueve sarcófagos cobijados bajo sus bóvedas: son mudas páginas de piedra de la historia regional, de muy relevante mérito (2).

Sobre el suelo del presbiterio, que hermosean porción de azulejos mudéjares, están colocados dos de los sepulcros. El más notable por sus relieves decorativos hállase arrimado al muro de la derecha, como en sitio preferente. Su tapa la exornan diez escudos, todos con el heráldico blasón que resulta de cuatro cruzados palos sobre el campo de cada uno de ellos, alternando con vistosas cuatrefolias; cuya decoración de la tapa remata en su cabecera con preciosa cruz de brazos iguales. Los relieves de la exornación de la urna sepulcral, así como los caracteres del epitafio puestos en el borde de la tapa, aparecen cubiertos por gruesa capa de yeso, que impide conocerlos. Intentamos la restauración del escrito fúnebre, ayudándonos en la tarea el ecónomo de la hoy iglesia parroquial, D. Indalecio Moso, y únicamente se descubrieron algunas letras, insuficientes para que dieran alguna luz acerca del personaje allí sepultado. Días después de nuestra visita, el mencionado ecónomo nos dijo haber descubierto, por medio de un punzón de madera, lo siguiente: ...GEMBRIS OBIIT ALFONSO... No po-

(1) Tomamos esta noticia de la magistral obra del Sr. Martí *Estudios histórico-artísticos*, y de ella transcribimos el interesante documento siguiente: «En la muy noble v.^a Vd. a catorce... de enero de mil e quinientos y setenta y tres... pareció el reverendísimo señor fray Ju.^o de Guzman Abad del monasterio de nra. señora de palaguelos de la orden de señor san bernardo y general de la dha orden en estos reynos de castilla... de una parte y Esteban Jordan escultor vz.^a... de la otra dixerón que el dho reverendísimo padre general quiere hazer un retablo para la capilla mayor del dho monasterio de tabla y le ha dado a hazer al dho esteban Jordan y cerca dello hizieron el concierto e capitulacion siguiente». (Siguen las cláusulas del contrato).

(2) Cuando durante algunos instantes nos quedamos solos, contemplando aquellas sepulturas de piedra, llenas de labores y de tristes emblemas, bajo las silenciosas bóvedas del templo, pasaban por nuestra mente las vicisitudes de la vida de varias generaciones, con sus misterios teológicos, sus representaciones plásticas y la majestad toda de los monumentos de nuestros antepasados en los siglos del misticismo. Y es que los benedictinos supieron honrar á los héroes de las centurias medioevales que se distinguieron en la epopeya de la reconquista árabe y manifestarse amantes de la estética en sus monumentales edificios.

demos conjeturar á que Alfonso pueda referirse dicho nombre, suponiendo que el apreciable párroco haya interpretado bien dichas palabras, pues los escudos del sepulcro no son los usados por la familia Meneses (1), caso de que se pretendiera fuese el en que yace el fundador del célebre monasterio, D. Alfonso Téllez de Meneses (2), ó bien su madre Doña Mayor Alfonso de Meneses (3), madre también de la insigne reina D.^a María Alfonso de Molina, esposa del monarca Sancho IV *el Bravo*, cuya D.^a Mayor está enterrada en la iglesia del suprimido monasterio (4). El sepulcro que hay del lado del evangelio, entre las gradas del presbiterio, sin epitafio y adorno alguno, descansa mucho de los otros que en las naves del templo se admiran por la riqueza de su ornamentación. Dos son los que aparecen arrimados al muro del lado de la epístola en la nave lateral, con estatuas yacentes en sus tapas, cuyas cabezas descansan sobre recamados almohadones: sus trajes no revelan la profesión de los personajes. Los frentes de las urnas de dichos sepulcros están profusamente decorados, con gabletes de arquitos lobulados: una de las urnas, la del primer sarcófago, tiene un precioso relieve, que representa el acto del enterramiento del muerto, dentro del arco central; cuadro compuesto de varias figuras de relieve, y que, como adorno complementario de heráldica, tiene intercalados varios escuditos, unos enteramente lisos (5) y otros con castillos y leones en sus cuarteles. En la cabecera de la misma urna, el cuadrado escultural que la decora redúcese á cuatro figuras, dos en primer término con coronas, sentadas en actitud majestuosa, y las otras dos que semejan angelotes con cirios en sus manos. En el testero de los pies destácase una figura á caballo, rodeada de gente.

La tumba del segundo sepulcro (6) presenta de relieve preciosa arquería lobulada, del estilo ojival, y dentro de ella, llenando sus enjutas, pasajes referentes á la muerte del personaje, cuyos restos encierra aquella, porción de planideras y otras figuras

(1) Las armas de esta ilustre familia son simplemente de oro lleno, es decir, escudo de color de oro sin figura alguna. Nobiliario genealógico de los Reyes y Titulos de España, por Alonso López de Haro. Madrid, 1622, tom. I, pág. 91 y 92.

(2) «Fué señor de Meneses, Villalba, Mojados, fundador del convento de Palazuelos...» Salazar de Mendoza. Origen de las dignidades de Castilla y León, fol. 57 v.^o y 58.

(3) Su muerte ocurrió en el monasterio de San Francisco de Valladolid el 1.^o de Julio del año 1321. *Hist. de Valladolid*, por Matias Sangrador, págs. 154—158.

(4) Así aparece escrito en el núm. 10 de los documentos reales, que pertenecieron á dicha casa monástica. Archivo Histórico Nacional, sala V, vitrina 9, caja 240.

(5) Es de notar que en este sepulcro figura el escudo de la familia Meneses juntamente con el de los reyes castellanos. Esto parece indicar que el personaje en el sepultado perteneció á dicha familia.

(6) Es de sentir que esté su tapa partida por la mitad, y la osamenta á merced del profano que la quiera extraer por el agujero abierto en la urna.

de tétrico aspecto: en los dos testeros los cuadritos esculturales que hay representan la crucifixión de Jesús y su sepulcro. Ostenta la tapa del monumento fúnebre seis escudos partidos, con dos bastones ó palos y una águila de alas abiertas y rampantes garras.

En el costado de la nave de la izquierda consérvase otro sepulcro cuya ornamentación se reduce á varios escudos de relieve, quince en su tapa y seis en el frente de la urna, todos con igual blasón de cuatro bastones.

Por una puerta de arco apuntado de sencillas ar-

muestra en la diestra mano una corta daga, y el brazo de la izquierda lo tiene extendido sobre el pecho, con manga de fino bordado. La cabeza descansa sobre dos almohadas, dentro de arquito lobulado de mediano relieve, detrás del que sobresalen tres torrecillas de palacio feudal. El borde de la tapa de este sepulcro tiene pequeños escudos de armas, parecidos al existente en el presbiterio del templo. El rostro de la estatua de dicho monumento sepulcral parece femenino.

Los otros tres sepulcros no desdican del anterior en su decorado: todos ellos descansan sobre grandes

leones, como lo están igualmente los dos de la nave lateral del templo. De la estatua yacente del sepulcro colocado frente á la puerta de entrada de la capilla, que por el traje parece ser de un religioso, penden de sus manos dobles borlas y el calzado es de gruesas sandalias con anchos cordones. El cuarto sarcófago ocupa casi la mitad del testero del O., con la urna rota en su fondo, y tan mutilada la inscripción de letra gótica, escrita en el borde de su tapa, que difícilmente la pudimos copiar, puesto que el borde de la tapa donde termina está oculto contra el muro de la capilla. Lo interpretado dice así:

AQVI IAZE : GONÇAL
IVANE..... (criado tal vez)
DE DON IVAN ALFONSO
: DIOS ; ^{LE} PERDONE : LA
: S Y : MA.....

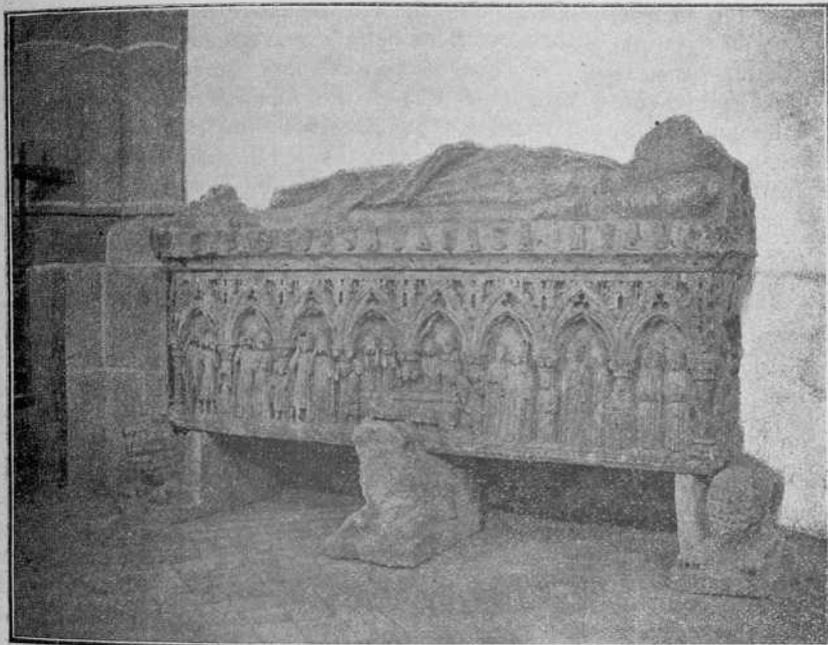
Es de todas maneras importante conocer esta parte

de la inscripción sepulcral, porque en ella se nombra otro individuo de la familia *Alfonso*, y que acaso se refiera al ilustre conde de Mayorga D. Juan Alfonso Téllez de Meneses (1) que tanto figuró en tierra de Campos.

Nos es imposible consignar en los estrechos moldes de esta crónica las noticias históricas que nos suministran los documentos y libros por nos-

(1) «Habiendo vacado el estado y condado de Mayorga en sus dos primeros Condes D. Pedro Núñez de Lara y D. Juan Alfonso Téllez de Meneses, el rey D. Juan (1.º de este nombre) le dió el año 1386 al Infante D. Fernando...» Nobiliario genealógico, por López de Haro, t. 1, págs. 91 y 92. Dicho personaje está sepultado en la iglesia monasterial de la Espina. España y sus monumentos, por Quadrado (Valladolid), pág. 270.

PALAZUELOS



SEPULCRO EXISTENTE EN EL EXTREMO DEL LADO DE LA EPÍSTOLA
DEL CRUCERO DE LA IGLESIA

(Fot. de D. J. Agapito)

chivoltas y pareadas columnas de gusto románico-ogival, abierta en el muro de la nave de la izquierda, pasase á la capillita de que ya se hizo mención. Tapiadas sus dos ventanas, el interior resulta oscuro, y con dificultad se distingue su nave, dividida por arco rebajado que sustentan dobles columnas de aquel estilo. Sorprende ver reunidos allí cuatro magníficos sepulcros de preciosos relieves ojivales, como los de los sarcófagos que quedan descritos, dos con las urnas rotas y los restos humanos que encerraban al descubierto. Sobresalen por su indumentaria sus estatuas yacentes, y muy especialmente la del primer sepulcro, arrimado al muro del lado izquierdo de la cabecera de la capilla. La figura sepulcral

ótros consultados, referentes al exmonasterio de Palazuelos, y, de consiguiente, únicamente haremos memoria de las más originales, como justificantes de la importancia que tuvo tan famosa casa monástica. El estudio de los monumentos sepulcrales erigidos á sus protectores (1) merecía se hiciera con más tiempo y detenida investigación, á fin de poder precisar en cada uno de los sepulcros, por carecer casi todos de epitafios, los personajes á que pertenecen: en esta difícil labor pusimos gran empeño (2) sin satisfactorios resultados prácticos, por desgracia.

Además del dato ya consignado de estar enterrada en el templo del famoso monasterio la reina D.^a Mayor Alfonso de Meneses, consta también en un documento del año 1295 (3) que «Don Andres, abad de Palazuelos y el Convento asignan sepulturas en la Iglesia de el monasterio y Capilla de Santa Inés (4) á Francisco Garcia y á sus hijos en atención á sus servicios... et estas que sean tales como es la sepultura de Ruíz Gomez de Camargo que es en este mismo Monasterio». De esta y otras memorias se deduce que eran muchos los enterramientos notables de la iglesia de Santa María.

Veamos las noticias históricas que brevemente debemos consignar acerca del famoso monasterio, en justificación de la importancia que alcanzó desde mediados del siglo XIII hasta su extinción á mediados de la última centuria; llegando á competir con los más ricos y renombrados de la orden cisterciense. Transcribamos lo que con su elegante pluma nos dice el eminente Quadrado en su obra de los Monumentos de España: «Convertido en granja subsiste no lejos de Cabezón el insigne monasterio de Palazuelos, donde se celebraban cada trienio los capítulos generales de la orden cisterciense. Era antes una villa que Alfonso VIII dió en 1213 á Alfonso Tello de Meneses, biznieto del conde Ansures, y que al momento transfirió el piadoso caballero á los monjes benedictinos de San Andrés de Valbeni para que tomando la cogulla blanca se estableciesen en aquella vega deleitosa. Sus vecinos en 1224 recibieron fuero del abad Domingo, que trocaron por el de Portillo en 1313, año célebre para el monasterio, en cuyo claustro se juntaron los concejos de Castilla para repartir entre la prudente reina María y su hijo

D. Pedro y su ambicioso cuñado D. Juan la regencia y tutoría del pequeño Alfonso XI» (1). A estas noticias pueden agregarse las que trae el Sr. Ortega y Rubio en su obra, ya citada, acerca de los pueblos de la provincia de Valladolid: «Que el abad de Palazuelos concurrió con otros abades á Valladolid (1282) al llamamiento que le hizo el Infante D. Sancho, hijo de Alfonso X», y «que por escritura de 19 de Mayo del año 1444, el monasterio de Palazuelos hizo cambio y trueque del lugar de Palazuelos y Villavelasco en favor de D. Pedro de Acuña, señor de Dueñas, y de sus sucesores, por juro de heredad de 13.000 maravedís cada año». El libro de las *Behetrías* consigna «que Palazuelos es lugar del abad del monasterio de este nombre, Merindat de Campos, á quien sus vecinos pagan fonsadera por privilegio que tiene dello, e non pagan yantar» (2).

Porción de concesiones y privilegios aparecen expedidos á favor del monasterio de Palazuelos, existentes en los Archivos Histórico Nacional y de Simancas: de algunos de ellos damos noticia en la nota (3) que abajo verán nuestros lectores, á fin de concretarla en cortas líneas.

Por dichos documentos se sabe que los poderosos magnates D. Pedro de Acuña, D. Alfonso Téllez y D. Alfonso Pérez de Vivero, tomaron parte activa en asuntos de interés económico para el monaste-

(1) Tan notable acontecimiento consta en documento existente en la sección de manuscritos de la Biblioteca Nacional, con este resumen: «Palazuelos. Concierdos hechos en este lugar entre la Reyna D.^a María y los Infantes D. Pedro y D. Juan sobre la tutoría de D. Alonso XI».

(2) Copia de dicho códice por D. Torcuato Torio, 1780, fol. 418.

(3) Del Archivo Histórico Nacional procede la relación siguiente: «En 1456, Enrique IV confirma el derecho del monasterio á cobrar perpétuamente 1.300 mrs. que le asignó Pedro de Acuña, por las granjas de Palazuelos que le vendió el monasterio (Doc. 28).—En 1508, la reina D.^a Juana confirma al monasterio en 28.000 mrs. situados en juro real por las granjas que dió á dicho Pedro de Acuña, marqués de Buendía (Doc. 29).—En 1543, Carlos V y su madre la reina D.^a Juana confirman una donación de D. Alfonso Téllez y su mujer D.^a Teresa Sánchez al monasterio.—El año 1463, en virtud de queja de los Abades de Palazuelos y Matallana contra el de Sobrado, de quien venían dependiendo por disposición de Eugenio IV, previa información confiada á D. Rodrigo Rodríguez de Dueñas, prior de la Colegiata de Valladolid, y al tesorero D. Juan Rodríguez de Fuenpudia, eximió Pio II esos monasterios de la jurisdicción del de Sobrado, y los subordinó al General del Cister; lo que hicieron dichos comisionados, á instancia de los abades de Palazuelos y Matallana, en 1464 (Doc. 10). En 1376, el abad de Valbuena elige abad de Palazuelos á Fr. Alonso, prior del monasterio, por muerte del abad Martín (Doc. 6).—He aquí otros datos procedentes del Archivo de Simancas: «Concesión de 25 escudos en los asientos.—Privilegio de 15.000 mrs. de juro que Pedro de Acuña le dió al convento en pago de la granja de San Andrés, año 1456.—Otro juro que Alfon Pérez de Vivero le dió en pago de la granja de Quiñones.—Privilegio de 13.000 mrs. de juro por renunciación de D. Pedro de Acuña.—Nota de Contadores, de haberse salvado al convento otro juro perpétuo de 28.000 mrs., por confirmación del mismo D. Pedro de Acuña, en que se incluyen los 15.000 de merced anterior, su fecha 1476, y, posteriormente, una confirmación de dichos juro por la reina D.^a Juana».

(1) Como se verá más adelante obtuvo el monasterio pingües rentas de magnates y reyes. Algunos de ellos tienen sepultura en la iglesia del exmonasterio.

(2) Consultamos, especialmente, las importantes obras de heraldica de López de Haro, Pifferrer, Bethencourt y otros autores, con el propósito de averiguar á qué personajes pertenecen los escudos de armas que figuran en los sepulcros de Santa María de Palazuelos.

(3) Número 3 de la sección de documentos particulares de Nuestra Señora de Palazuelos. Archivo histórico nacional, sala V, caja 240.

(4) Interesa saber si esta capilla es la misma de los cuatro suntuosos sepulcros descritos.

rio. Y lo probable es que alguno de dichos personajes tenga sepultura en su iglesia.

Con el resumen de noticias históricas damos por terminada la descripción de la iglesia de Nuestra Señora de Palazuelos. El efecto de admiración que nos produjo su visita, solo es comparable con el que experimentamos con la contemplación, la primera vez, del templo abacial de San Miguel de Escalada.

Los excursionistas salieron vivamente impresionados con la visita efectuada al monumento, precioso ejemplar de los templos erigidos cuando la reforma cisterciense se implantó en España, trayendo sus introductores el gusto arquitectónico del mediodía de Francia, los cuales, desde la mitad de la centuria XIII, tantos edificios religiosos notables levantaron en Castilla y León.

Los socios todos, en compañía de los párrocos de Cabezón y Palazuelos, se introdujeron en el soto próximo á la monumental iglesia, buscando la sombra de su protectora arboleda. El sitio no podía ser más apropiado para gozar de buena temperatura y de las delicias del paisaje. A pocos pasos disponíamos de la fresca agua de una fuente, y era delicioso ver como desde allí el Pisuerga marcha rápido por entre la colina que se eleva á su izquierda y la agreste orilla de la derecha en que está situado el soto. Allí se efectuó la campestre comida, muy del agrado y buen gusto de todos, con indecible alegría y diálogos animadísimos.

Terminada que fué, varios expedicionistas realizaron una visita á la fábrica de harinas que en el inmediato lugar de Aguilarejo posee el activo industrial D. Cándido Pequeño, administrada actualmente por D. Melitón Niño. El autor de estas líneas también concurrió á la visita, con especial satisfacción. La fábrica cuenta con selecta maquinaria *Austro-Húngara* y fuerza motriz de 35 caballos: los aparatos responden á los adelantos del día, de suerte, que los resultados de la fabricación son ventajosos para el fabricante y el productor. El sitio, además, convida al recreo, por ser en extremo ameno, rodeado de terrenos de regadío y con jardín y excelente fuente.

Damos gracias al administrador de la fábrica y sus laboriosos dependientes por las atenciones que nos prodigaron.

Cuando nos reunimos con el resto de nuestros compañeros en Palazuelos, y se emprendió la vuelta á Valladolid, menuda lluvia y á la vez fuerte cierzo, dejáronse sentir en el camino, sin que por este contratiempo menguase la animación de los expedicionistas. A las ocho y media de la noche penetrábanos en las calles de la capital.

Pocas palabras, al dar fin á esta crónica. Las visitas que viene realizando la *Sociedad Castellana de Excursiones* revisten doble importancia

para los pueblos comarcanos en especial, por cuanto no se concretan sus asociados á las investigaciones arqueológicas y artísticas, sino también á que se vaya aumentando en aquellos el amor á los estudios de igual género, y se cuiden de la conservación de sus gloriosos monumentos y de cuanto se relacione con la cultura y los adelantos científicos de la sociedad moderna.

RAMÓN A. DE LA BRAÑA.

JUAN FERNANDEZ DE NAVARRETE «EL MUDO»

CÉLEBRE PINTOR LOGROÑÉS

Sin pretensiones de biógrafo y menos aún de crítico, pues si mis aficiones por el arte son muchas son en cambio muy escasas mis aptitudes, voy á concretarme en este artículo, á lo que los artistas llaman *un boceto*, menos aún una impresión, un apunte sobre la vida y obras del gran pintor riojano, movido á ello por apremios de compañerismo y estímulos de *amor al terruño*, pues no en balde ví la luz primera donde aquel célebre mudo de quien con tanta justicia dijo Lope de Vega en su Laurel de Apolo: «Ningún rostro pintó que fuera mudo».

Puesto á escribir sobre artistas logroñeses, forzosamente hay que elegir á éste, único que se destaca entre cuantos hayan podido dedicarse al arte pictórico, pues él solo llena con su nombre la historia de los artistas riojanos.

No se crea por esto que aquel rincón de Castilla es refractario al arte, ni tampoco que la Naturaleza le haya negado los elementos que integran á los grandes pintores, pues posee su suelo una variedad grande en tipos y paisajes y brilla en el azul purísimo de su cielo un sol de luz tan intensa, que pueden sus fulgores igualar las brillanteces de los países meridionales, cuna fecunda de innumerables genios del color y de la forma.

Es tan decisiva la influencia que el medio ambiente ejerce sobre la naturaleza física, intelectual y moral del hombre, que no puedo sustraerme al deseo de exponer algunas ideas sobre la historia de la época en que nació nuestro artista.

Oscurecido el arte español hasta el siglo XVI en cuyo primer tercio nació y figuró Navarrete; entregada la atención de los reyes, magnates y vasallos durante los siglos XIII y XIV á poner feliz remate á la gloriosa epopeya iniciada por Pelayo; monopolizado casi por completo en las clases religiosas los conocimientos todos en las artes y las ciencias; muy enrarecida la atmósfera en el mundo del arte, solo

algunas noticias que los archivos han guardado, nos dicen que hubo por entonces artistas como Rodrigo Esteban, Raimundo Torrent, Julián Pérez y algún otro que en palacios y conventos, dejaron obras pictóricas de escuela y tendencia desconocidas.

Durante el siglo XV se inicia un impulso notable en la pintura de nuestro país, debido indudablemente á la influencia de artistas extranjeros venidos al nuestro á embellecer iglesias, alcázares y conventos y á la afición que entre la gente rica despertó la contemplación de los presentes que á nuestros reyes hacían los de fuera, principalmente en obras pictóricas que en Italia y Flandes constituían el principal ornato de palacios y templos.

En este siglo y durante el reinado de los Reyes Católicos, se inició lo que podría llamarse la escuela española, si bien los cuadros de esa época hablan con más elocuencia al creyente que al artista y tienen más interés arqueológico que artístico.

Vino el Renacimiento y fué tan decisiva su influencia en el arte, que rompiendo los antiguos moldes, le inyectó nueva savia, despertando la afición y el culto á la belleza donde quiera que ésta se encontrase y sin distinguir su origen.

A pesar de esto, hubiese la pintura española permanecido en su infancia, si nuevas causas no hubieran contribuido á su impulso al terminar este siglo.

La conquista definitiva de Napolés y el Milanesado por Carlos V cuando el arte italiano, estaba en su esplendor produciendo Miguel Angel, Rafael, El Tiziano y Leonardo de Vinci sus más portentosas creaciones, iniciaron la emigración á Italia de núcleos importantes de artistas españoles, ávidos de inspirarse en las obras de tan insignes maestros; y la venida á España de extranjeros como Rubens, Felipe de Borgoña, Fongiani y Pedro Campana completaron la obra de regeneración comenzada por los españoles que habían bebido en las inspiradoras fuentes italianas.

Esta escuela dominó por completo en los comienzos del siglo XVI: brillan en esta época Juan de Juanes, Rivalta, Vargas y *el divino* Morales.

Imitando tímidamente en un principio el arte italiano, fué el nuestro recobrando poco á poco personalidad propia, dando origen á las llamadas escuelas de Valencia y Toledo, personificación la primera de Juan de Juanes, Rivera y Rivalta y fundada la segunda por el Greco y Luis Tristan.

La construcción de la grandiosa obra de Herrera dió lugar á que á su decoración concurriesen como á público certamen los artistas de más renombre de aquella época, compitiendo con italianos Luquetto, Peregrín, Zuccano, Carducci y Bergamano, españoles como Juan de Pantoja, Espinosa, Sánchez Coello y otros, á cuyo frente puede y debe colocarse á nuestro Fernández de Navarrete, llamado con justicia El Tiziano de nuestro suelo.

A pesar de esto, todo el arte español hallábase encerrado en un ambiente exclusivamente religioso, pues hasta el siglo XVII apenas se encuentran obras que representen escenas de costumbres, siendo en cambio muy numerosas las inspiradas en pasajes del antiguo y nuevo testamento.

En resumen: que el arte español vivió oscurecido en los siglos XIII y XIV: inició su formación en el XV; se desarrolló con vida propia en el XVI, y desde esta época en adelante se transformó bajo la influencia italiana y al calor de los maestros romanos, florentinos y venecianos, para constituir al fin un núcleo importante de artistas que colocaron á envidiable altura la pintura española.

En estas circunstancias vino al mundo del arte nuestro pintor.

No puede precisarse la fecha fija de su nacimiento, aunque si hay la certeza absoluta de que fué en Logroño, donde el apellido Fernández de Navarrete tenía en aquella época numerosos representantes. Es también indudable que descendía de familia noble y rica, pues su prolongada estancia en Italia entre los principales artistas de aquel país, no fué la de un bohemio, sino la que corresponde á jóvenes de elevada posición.

Faltando en los archivos parroquiales de Logroño la inscripción de su partida de bautismo, hemos de referirnos y dar crédito de autenticidad á los datos del P. Sigüenza que le conoció y trató durante la edificación del Escorial, y éste su amigo fija la referida fecha en el año 1526, tres después de que naciera uno de sus competidores, Juan de Juanes, y uno antes que lo hiciese el rey Felipe II.

Recibió el agua bautismal en la imperial iglesia de Santa María de Palacio. Fué su madre Doña Catalina Ximenez, dama de noble alcurnia. ¿Quién fué su padre? No es posible contestar categóricamente á esta pregunta, por no existir documentos auténticos que lo prueben. Que sus hermanos lo fueron D. Diego y Fray Bautista lo indican Cean Bermúdez y el testamento del Mudo.

El muy erudito é ilustrado D. Narciso Hergueta, capellán de altar en el Real Palacio, apunta la sospecha, para él muy fundada, de que lo fué el Doctor Martín Fernández de Navarrete, y son muchas las razones que inducen á creerlo.

Dotó la Providencia á nuestro artista de hermosura y gallardía en el cuerpo y de belleza, virtud y genio, como dones del alma. Traidora enfermedad le privó en sus primeros años del oído, y como inevitable consecuencia del precioso don de la palabra, á pesar de lo cual conservó siempre una armonía de los sentidos con el espíritu, propiedad inherente de los talentos privilegiados.

Fué creciendo en condiciones muy favorables para cultivar su inteligencia, consagrando al estudio de las Historias sagrada y profana, mitología y di-

bujo, el tiempo que los de su edad dedican á los juegos y recreos propios de la niñez y de los cuales le apartaba aquel degraado defecto físico, que le acompañó toda la vida y el cual le valió el sobrenombre por el que principalmente se le conoce en la historia del arte.

Manifestó muy de niño aficiones tan excepcionales para la pintura, que antes de que cumplierse 14 años fué llevado al monasterio de los PP. Jerónimos de la Estrella, provincia de Logroño, á fin, según decía el P. Sigüenza, «*deprendiese allí con un religioso de aquel convento que sabia de pintura. Diole algunos principios y el fraile nos los tenia menos; y como vió tanta habilidad en el muchacho, trató con sus padres, que pues se iba haciendo hombrecillo, lo enviase á Italia*».

Las primeras lecciones serias de dibujo las recibió del inteligente y bondadoso Fr. Vicente de Santo Domingo, el cual, como hombre de juicio recto y sesudo, al par que dibujante distinguido, adivinó en El Mudo facultades extraordinarias que como compensación á su desgracia había recibido de la Naturaleza. Esta primera dirección artística de aquel sencillo religioso, sirvió para orientar y perfeccionar el sentido estético de Navarrete y elevar su espíritu sobre las tendencias materiales que, de dominarlo, pudieran, en tan crítica edad, haberlo malogrado.

Un trabajo metódico y continuado, bajo una inteligente dirección, fueron desarrollando de tal modo aquellas aficiones y aptitudes, que muy pronto determinaron su traslado á Italia, donde cerca de los grandes maestros comenzó á cimentarse la fama que más adelante confirmó con sus obras.

Marchó á Italia por los años de 1549, recorriendo Nápoles, Florencia, Roma y Venecia, dedicando todo su tiempo al estudio del estilo y obras de los grandes maestros, cuyas relaciones cultivó y á cuyo lado perfeccionó y completó sus facultades.

Este es el periodo más desconocido de su vida, pues de los 20 años que permaneció en Italia, no dejó dato alguno, efecto de lo extravagante de su carácter y de lo parco que era para escribir.

Por referencias ajenas, pero dignas de todo crédito, se sabe que se detuvo en Venecia al lado de su maestro Tiziano, después de estudiar a Tintoretto y admirar el estilo de Cavaraggio (Polidoro Caldora), artista que floreció en la primera mitad del siglo XVI, criado y discípulo de Rafael Sanzio.

Fué El Mudo discípulo predilecto y muy estimado del príncipe de los pintores venecianos, y vuelto de su viaje, pronto llegó su fama á oídos de Felipe II por los informes de su limosnero D. Luis Manrique, tanto que el Rey lo mandó llamar para que pintase algunos cuadros con destino al Escorial, á cuyas obras dedicaba el Monarca por aquel entonces toda su atención, y también para que re-

emplazase en el célebre monasterio al *divino* Morales, caído en desgracia para con la real persona.

Aceptó El Mudo las proposiciones que se le hicieron, y por ello fué nombrado en 1568 pintor de cámara, con pensión anual de 200 ducados, aparte de las obras que pintase. Como muestra presentó al Rey, entre otras que trajo de Italia, una titulada EL BAUTISMO DE CRISTO, que se conserva en el Museo del Prado. Esta tabla, que es de los primeros tiempos de su autor, se caracteriza por la timidez y poca seguridad de su ejecución, á diferencia de las que posteriormente pintó para el Escorial, en las que ya se revela como un maestro.

En el mismo museo existen otros dos lienzos que representan á los apóstoles SAN PEDRO y SAN PABLO, los cuales algunos aseguran ser bocetos de los que hay en San Lorenzo, siendo todas estas obras pertenecientes á lo que puede llamarse *la primera época* de las dos en que se dividen las composiciones de nuestro artista. Por dichas obras no puede juzgarse á Navarrete; su campo está en el célebre templo de Herrera, y en sus grandiosas galerías es donde debe estudiarse: allí están sus mejores composiciones, y de ellas hemos de dar una sucinta relación antes de terminar este artículo.

Poco tiempo después de empezar Navarrete á cumplir su compromiso en el Escorial, tuvo allá por 1569 que abandonarlo y volverse á la Rioja, en cuyo monasterio de la Estrella, situado en posición sumamente pintoresca y sana, fué recobrando poco á poco la salud perdida, dedicándose también á sus trabajos artísticos y pintando para dicho convento cuatro hermosos cuadros, que situados dos de ellos al lado del altar mayor, representaban á SAN MIGUEL y SAN JERÓNIMO, más otros dos en el crucero, figurando en uno SAN LORENZO y SAN HIPÓLITO, y en otro SAN FABIÁN y SAN SEBASTIÁN, desnudo este último, de correcto dibujo, avalorado por un perfecto estudio anatómico.

Cuando se repuso bastante de sus dolencias, volvió de nuevo al Escorial en 1571 y emprendió resueltamente la serie de magníficas obras que embellecen San Lorenzo. Entre todas, merecen citarse principalmente EL NACIMIENTO DEL SEÑOR, que, aunque no muy propio en el ropaje y adorno de sus pastores, tiene en cambio una composición muy armónica y gran vigor en el colorido, haciéndose notar en el perfecto estudio anatómico de sus figuras algo que recuerda el estilo de Rivera. Sigue á éste una SACRA FAMILIA, al cual, por lo incorrecto del dibujo, se la conoce con el nombre de la VIRGEN DE LA PIERNA LARGA, y un SAN JERÓNIMO en penitencia, que es quizá una de sus mejores obras. Por estos cuadros y otros cinco más, que son EL MARTIRIO DE SANTIAGO, FLAGELACIÓN DEL SEÑOR, un SAN FELIPE, la ASUNCIÓN DE LA VIRGEN y SAN JUAN EVANGELISTA, recibió El Mudo 1.900 ducados (20.900 reales ve-

llón), á pesar de que solo habían sido ajustados en 1.600.

También había, pero no está ya en el monasterio, en la parte del Colegio, un lienzo representando LA VOCACIÓN DE SAN PEDRO Y SAN ANDRÉS, con figuras de tamaño natural.

En una capilla portátil que encierra un Cristo en mármol de Benvenuto Cellini, había á uno y otro lado del Crucifijo, dos lienzos figurando LA VIRGEN Y SAN JUAN.

En las tres salas capitulares que encierran muchas y magníficas obras de arte, en el zaguan ó pieza que está á la entrada, se encuentran LA APARICIÓN DE JESÚS Á SU MADRE después de la Resurrección, que mide 8 pies de alto y 10 de ancho: un ABRAHAM, invitando á tres ángeles que se le han aparecido á que entrasen en su cabaña: este no es en realidad sino una copia cuyo original del Mudo estaba colocado en la portería principal y desapareció cuando la invasión francesa.

En el aula de moral, á la derecha del altar y adornando la sala, hay un ENTIERRO DE SAN LORENZO, obra pintada por expreso y personal encargo de Felipe II; una SACRA FAMILIA, y un CRUCIFIJO con la VIRGEN Y SAN JUAN, en tabla sobre fondo rojo; estas dos últimas obras son de dudosa autenticidad.

Admirado el Rey de la fecunda y primorosa labor de su entonces pintor favorito, y queriendo premiarlo y favorecerlo, le confió en 1576 la ejecución de numerosas obras, entre ellas los lienzos de los APÓSTOLES que figuran en sendos altares en la Basílica y que son por colorido, factura y claro-oscuro, los más importantes de cuantos produjo su brillante paleta.

Por cierto que en los archivos del monasterio, se conserva la escritura otorgada entre El Mudo y los representantes del Rey, y por creerla digna de figurar aquí la reproduzco á continuación:

Dice así: «En el monasterio de San Lorenzo á 21 días del mes de Agosto de mil quinientos setenta y seis, estando en congregación los señores Fr. Julián de Frículos, Prior de dicho monasterio y García de Brizuela veedor y Gonzalo Ramírez contador de dicha fábrica, tomaron asiento y concierto con Juan Fernández de Navarrete, mudo, pintor de S. M. en que haya de pintar para las capillas de la Iglesia principal de dicho monasterio treinta y dos cuadros, á lo que más ó menos se le ordenara, de historias; los veinte y siete de ellos de siete pies y medio de altos y siete pies y cuarto de anchos conforme al tamaño de la Capilla donde se hubieren de ásentar y los otros cinco de trece pies de alto y nueve de ancho, los cuales ha de pintar de toda costa así de manos como de colores, lienzos y todo lo demás necesario; y que los lienzos han de ser enteros, sin costura ni pieza alguna y gruesos, haciéndolos tejer á propósito para este efecto. Las cuales pinturas con-

forme á la voluntad de S. M. y á contento y satisfacción del Prior ó de las personas que para ello fuere servido nombrar: las cuales dichas pinturas ha de hacer dentro de cuatro años primeros siguientes.... por precio de doscientos ducados cada uno de los cuadros, demas del salario ordinario que tiene de S. M. al cual se tiene respeto; y se le han de ir pagándolos como fuere entregándolos. Y es declaración que las dichas pinturas las ha de hacer el dicho Juan Fernández de Navarrete por su persona, sin intervenir otra persona alguna por lo que toca á figuras y cosas, que podría ser inconveniente que otro lo hiciera, porque los que le ayudaren á las dichas pinturas, ha de ser en cosas que no perjudiquen en la pintura de los dichos quadros. Y las figuras que fuesen en pie tendrán de alto seis pies y un cuarto al justo y cuando la figura de un Santo se duplicase, pintándola más veces, siempre se haga el rostro de una manera y así mismo las ropas de una misma color.... y en dichas pinturas no ponga gato ni perro ni figuras deshonestas».

Aunque este convenio le autorizaba para pintar en el Escorial, Madrid ó Logroño, pues su delicada salud le obligaba á salir por largas temporadas de la Corte en busca de aires más sanos, no pudo realizar todo su compromiso y sí solo pintar los lienzos para la citada Basílica.

Entre los cuarenta y dos cuadros que hay en su planta baja, está su célebre APOSTOLADO, formado por ocho lienzos, cada uno de seis pies de ancho por ocho de alto y que representan á SAN PEDRO y SAN PABLO y enfrente SAN FELIPE y SANTIAGO. Los evangelistas SAN JUAN y SAN MATEO con SAN LUCAS y SAN MARCOS: SAN BARTOLOMÉ y SANTO TOMÁS y al frente SAN BERNABÉ y SAN MATÍAS: SANTIAGO y SAN ANDRÉS, apóstoles, con SAN ANDRÉS y SAN JUDAS en actitud de orar. Todas estas obras le acreditan de colorista brillante, que lejos del idealismo, da á sus figuras un sello marcadamente español: en ellas se confirma el buen aire y vigor que le valió el que se le llamase el Tiziano de España.

Prueba del gran valor que materialmente tendrían estos cuadros, es la de, habérsele pagado por los de todos los altares, la entonces enorme suma de 291.061 reales vellón.

Tanta destreza y tanto esfuerzo se estrellaron desgraciadamente contra su organismo débil y enfermo, y no pudiendo resitir más los estragos del mal, tuvo que abandonar su obra, dejando la Corte por Segovia y marchando de allí á Toledo, en cuya ciudad le sorprendió la muerte el día 28 de Marzo de 1579: cerró sus ojos su gran amigo y testamentario el pintor Nicolás de Vergara, llamado El Mozo.

Como no pudo terminar su compromiso, se encargaron por orden del Rey de pintar los cuadros que faltaban, el célebre Sánchez Coello y Luis de Carbajal, notándose bien claramente la gran dife-

rencia que existe entre los del Mudo y los ejecutados por estos otros artistas.

Gallardo y hermoso su cuerpo, supliendo la falta del oído con el ingenio y viveza de los demás sentidos, fué sin embargo El Mudo, acaso por este defecto físico, un carácter muy taciturno y tuvo con el Rey rozamientos que pudieron costarle caros, á pesar del favor que disfrutaba para con la Real persona. De su genio extravagante es buena prueba su testamento, que escrito de su puño y letra en Toledo días antes de morir, dice así: «*Jesús y Maria—Executor testamentario Nicolas de Vergara—Alma pobres 200 ducados—Hermano Fraile 200 ducados pobres—Hija religiosa, 600 ducados—Estrella, frailes, 500 ducados misa—Maria Fernandez, 100 ducados—Padre, misa 200 ducados—Criado 20 ducados.—Juan Fernandez*».

El laconismo exagerado de este documento hubiese indudablemente originado un litigio de grandes consecuencias, sino hubiera sido por las aclaraciones que hizo su ya citado amigo Nicolás de Vergara.

Por cierto que existía un punto oscuro hasta hoy en lo que se refiere al testamento del Mudo, pues no pudiendo por expresa prohibición de las leyes testar los mudos, nadie ha dicho hasta ahora cómo al hacerlo éste, pudo tener validez su testamento. A la amabilidad nunca bastante agradecida del laborioso, inteligente y erudito D. Atanasio Tomillo, debemos el poder aclarar este punto, publicando á continuación el curioso documento que guarda el archivo de Simancas, en el cual prestó sus valiosos servicios durante muchos años nuestro amigo.

Avaloran este notable documento las informaciones personalmente llevadas á él por artistas tan famosos como el célebre arquitecto Juan de Herrera, el escultor Pompeo Leoni y el pintor Diego de Urbina, á más de las del testigo Fernando de Escobar, clérigo y capellán de S. M.

Por su lectura se adivina claramente, por más que está incompleto, cómo pudo obtener Navarrete la Regia autorización para ejecutar lo que las leyes prohibían á las personas privadas como él del precioso don de la palabra.

Dice así el documento citado:

Memorial de Juan Fernández Navarrete, con parte de una información.

S. C. R. M.^a

Juan Fernandez de Navarrete, mudo pintor y criado de V. M.^a dice que por la dicha falta natural esta inhabilitado del derecho de poder hazer testamento y otros contratos expresados en las leyes, y porque el es diferente de los otros mudos, que aunque le falta el hablar y oyr fue dios servido de darle

entendimiento abil y capaz con que entiende lo que ve, y se da a entender facilmente a los que lo tratan por señas y meneos tan propios y puntuales como otro lo haria hablando y sabe screvir y firmar y contar, y en su arte de pintura es singular y perffecto official y tiene noticia de las escripturas e historias, e pinta conforme a ellas propriamente, confiesa y comulga y haze los demas actos que un fiel christiano deve hazer con verdadero conocimiento, es hombre Recogido y guardador de su hazienda y tal que lo que le falta del hablar, le sobra del entendimiento, de que dara bastante informacion.

Suplica a V. M.^a sea servido attenta su habilidad y entendimiento y a que el derecho haze diferencia de los tales a los que no lo tienen mandarle abilitar y dispensar con el para que pueda testar y contractar y hazer lo mismo que hiziera y podia hazer no siendo mudo y darle para ello su facultad Real para fuerza y firmeza de lo que hiciere. Juan Fernandez.

Decreto=C^a de informacion para el corregidor de Logroño llamando uno o dos de los deudos mas cercanos=a ij de Septiembre 1578».

De la información hecha en Madrid á 5 de Septiembre de 1578, se copia lo siguiente:

«Testigo=pompeo leoni criado y escultor de su M.^a dixo a la segunda pregunta.—(Era esta=ytem si saben que el dicho juan fernandez de navarrete habiendo nacido con su entendimiento y sentido del oyr y con la habla y los demas buenos sentidos como todas las otras criaturas suelen y acostumbbran tener y siendo de edad de dos años y medio y que oya y hablaba le dio una enfermedad de la qual quedo mudo y sordo y de la forma que al presente esta e ansi lo sabe e ha oydo dezir publicamente los testigos digan=) que ansi como lo dize la pregunta lo ha oydo dezir a personas muy principales ques verdad ansi lo contenido en la pregunta y especialmente lo oyo dezir este testigo de licenciado busto de Villegas gobernador que fue de Toledo.

A la tercera pregunta dixo que sabe este testigo que aun quel dicho juan fernandez de Navarrete es mudo y sordo quedo muy abil de su entendimiento y huso de hablar y pronunciar algunas palabras y muy agudo entendimiento y muy delicado como todos los que puede aber porque le ha tratado muy a menudo y trata, dando como da muy buena y clara razon tanto como si hablase y rresponde muy puntual a lo que le dizen por señas y es hombre de gran memoria y da facilmente a entender lo que dicen las personas con quien habla casi tan bien como si entendiese y hablase y aun tan bien que solamente le falta el habla para espresar su entendimiento como lo dice la pregunta y que tiene muy buenas demostraciones y señas para lo dar a entender lo que quiere decir y es verdad y cosa notoria lo que dicho tiene.

A la cuarta pregunta dixo que sabe este testigo que el dicho juan fernandez de navarrete escribe en

cierta forma y buena letra y a bisto que el susodicho averigua sus cuentas porque con este testigo ha tenido cuentas y las ha averiguado con el muy bien tan puntualmente como si oyese y hablase y esto es cosa notoria.

A la quinta pregunta dixo este testigo que sabe como pintor queste es y ansi lo ha visto que el dicho juan fernandez de Navarrete es muy abil pintor singular y perfecto en su arte y tiene noticia de las escripturas y pinta historias para su M^a el testamento viejo y nuevo y tanto que dandosele por escripto lo pinta tan excogidamente como puede aver pintor y que sabe confiesa por señas y comulga por thener tan vivo entendimiento y esto sabe este testigo y es ansi muy notorio a los que le han tratado y tratan como es notorio.

A la sesta pregunta dixo que como dicho tiene en las preguntas antes desta el dicho juan fernandez de navarrete tiene el entendimiento y habilidad que dicho tiene muy bueno y que este testigo facilmente entiende por señas lo que con el trata y se da a entender facilmente y en esta corte lo mismo entienden muchas personas con quien trata que por señas y por escripto da muy bien a entender su voluntad segun dicho tiene y ques hombre muy recoxido y virtuoso y guardoso de su hacienda y como lo dice la pregunta lo que le falta del hablar lo suple su entendimiento y esto es verdad para el juramento que hizo firmado — pompeo leoni.

El testigo hernando descubrir clerigo capellan de su mag^a dixo:

A la tercera pregunta que sabe este testigo como persona que muy a menudo ha tratado al dicho juan fernandez de navarrete y comunicado de los seys años a esta parte que tiene dicho en la primera pregunta que ay en el las partes y calidades expresadas en las preguntas porque le ha tratado este testigo en negocios de calidad y le ha dado a entender facilmente y entiende este testigo y a entendido lo que le decia por muy particulares señas porque tiene mucha noticia del huso de hablar todo caso como si entendiese y hablase y en esta corte es muy notorio su buen entendimiento que tiene que sino es la habla para espresar su entendimiento ninguna cosa le falta porque hasta jugar juega y le ha visto jugar muchas diferencias de juegos entendiendo a los que juegan haciendo partidas con ellos y haciendo la quenta de lo que gana e pico de tan bien y aun mejor que otro alguno por buen entendimiento que tenga y esto dixo a la pregunta.

A la quinta pregunta dixo que le tiene este testigo al dicho juan fernandez por uno de los mejores pintores del rrey porque su mag^a como a tal le da su partido de pintor y pinta el rretablo del escorial del monasterio de San lorenzo el rreal y a visto muchas

pinturas que ha hecho que han alabado y alaban por buenas muy buenos pintores y hace rretratos muy al natural y para aver una pintura de su mano lo procuran gentes caudalosas y se lo pagan y satisfacen muy bien y asi es notorio.

El testigo diego de Urbina pintor dice lo que los otros añadiendo estuvo algun tiempo en su casa.

El testigo Juan de Herrera edad 45 años dixo.

A la quinta pregunta que sabe que el dicho juan fernandez es uno de los mejores pintores que ay en españa porque a visto cosas de su mano y todas las cosas que sean echo y hacen en el escorial son por su mano y como tal buen pintor le ha encargado su M^a haga todo el rretablo de San Lorenzo del escorial y todo lo entiendo muy bien segun lo dice la pregunta,

que podia muy bien testar por señas y hacer otros contratos y dar a entender por señas ciertas y por escripto como la da su voluntad y que sabe que es hombre recoxido y guardador de hacienda y de buena vida...

Volviendo al testamento de Navarrete, vése en él de modo claro, que conservó siempre en su memoria y afecto á su familia y no olvidó nunca el lugar donde recibiera su primera educación artística, legando al monasterio de la Estrella 500 ducados, con la obligación de que allí recibiera cristiana sepultura, aplicando cada día una misa en sufragio de su alma.

Triste y solemne fué la escena á que dió lugar, no se sabe en que año fijamente, la traslación de los restos de nuestro pintor al citado monasterio.

Buen golpe de hombres de armas del Rey acompañaron desde Toledo el fúnebre convoy; cubiertos de polvo y llevando en todo su cuerpo y vestidos las huellas de tan largo y molesto viaje, llegaron á las puertas del convento: aguardaban en ellas la llegada del triste cortejo la comunidad toda, los colonos y un interesante grupo formado por dos personas: una señora muy anciana, enlutada, y un caballero como de 50 años, también de luto. Doblan las campanas y pasa el cadáver á una huesa abierta al pie de la grada de la capilla mayor, donde los sepultureros le echan la tierra que á todos nos iguala y nos destruye. Retírase la comunidad, apáganse las luces, aléjase la comitiva y quedan tan solo al pie de la sepultura la anciana y el caballero enlutados; eran estos la madre del Mudo Doña Catalina Ximénez y su hermano D. Diego Fernández, que después de orar largo rato, se retiraron tan tristes y silenciosos como vinieron.

Así quedó traslauado el cuerpo del gran pintor desde su sepultura provisional de San Juan de los Reyes en Toledo, á la definitiva del convento de la Estrella, hoy destruido.

Aunque tarde, tratan actualmente sus paisanos de reparar el prolongado olvido en que estuvieron, preparando un homenaje que perpetúe la memoria del célebre pintor.

ROQUE DOMINGUEZ BARRUETE.

NOTICIAS DE UNA CORTE LITERARIA

I

A poco de proclamado rey, sintió Felipe III deseos de abandonar la corte de Madrid para establecerla en las orillas del Pisuerga. Hablando con más verdad, quien vivamente apetecía el traslado era el duque de Lerma, que dándose la mejor maña para conseguir su propósito, aparentó que de aquella manera se servían los altos intereses del país.

Para tantear sin duda la disposición de los vallisoletanos, ó acaso para apreciar por sí mismo la conveniencia del traslado, el monarca determinó hacer una visita á la ciudad. El día 19 de Julio de 1600 llegó á Valladolid, en compañía de su esposa doña Margarita, y se instaló provisionalmente en las casas de D. Bernardino Velasco, fuera de las puertas del Campo. Allí le besaron la mano los representantes de la Chancillería, la Inquisición, la Universidad y el colegio de Santa Cruz; el Prior y Cabildo catedral, y, últimamente, el Ayuntamiento se presentó en su busca.

El lujo que en aquella ocasión desplegó la Municipalidad vallisoletana, fué verdaderamente magnífico. Los regidores llevaban calzas, jubones y gorras de raso blanco, con telas de oro fino; espada y daga doradas con talabartes de terciopelo y trenzillas de oro; y montaban arrogantes caballos enjaezados con guarniciones y gualdrapas de terciopelo, pasamanos, frenos y estribos dorados. Para adornar las calles se hizo un derroche de gusto y de dinero.

Nadie diría, al ver la deslumbrante comitiva, que Valladolid era la capital decaída y exhausta que sufría las consecuencias de una serie de desastres, coronados por los horrores de asoladora peste. Y es que aquel vistoso aparato encubría las escaseces de un expirante erario, que para atender á tales prodigalidades habría de empeñarse en cuantiosos censos (1).

Prévias las consiguientes ceremonias, en que el tercer Felipe se mostró generoso devolviendo las

simbólicas llaves que el Municipio le entregara, los monarcas penetraron en la ciudad por la calle de Santiago, seguidos del duque de Lerma y de su servidumbre. El palacio del duque de Benavente alojó desde aquel día á los augustos huéspedes.

Los vallisoletanos no cabían en sí de gozo al sospechar que la corte ya jamás les abandonaría. Convencidos de que todo se lo debían al de Lerma, acordaron concederle la mayor honra que en su mano estaba, es á saber, nombrarle Regidor de la ciudad, halagando de este modo sus vanidades. En efecto, el rey sancionó el acuerdo, con la merced especial de que su favorito asistiera á las sesiones armado de espada y daga, y perpetuase el cargo en sus herederos; y en cierto día del mes de Agosto el poderoso duque tomó posesión solemne, sentándose entre el Corregidor y el Alférez mayor.

Mas es ley eterna de la vida que las alegrías sean fugaces. A los dos meses de estancia en Valladolid, decidió Felipe abandonar su recinto, y así lo hizo entre el desconsuelo de los vallisoletanos, que vieron desvanecidas todas sus ilusiones. Y sin embargo, su Regidor honorario no los abandonó en la desgracia; continuó defendiendo su causa con la mayor abnegación, y al fin el éxito coronó sus esfuerzos. En el mes de Diciembre del mismo año, S. M. decretaba la traslación de la corte á Valladolid.

He aquí á la ciudad del Pisuerga convertida otra vez en residencia de los reyes, privilegio de que la despojara Felipe II. Y á fe que lo merecía muy bien, si hemos de dar crédito á numerosos escritores de la época, que prodigan para ella toda clase de elogios. No puede ser más pintoresca la descripción que de ella hacían algunos años antes los maestros Medina y Mesa. «Tiene y decían entre otras cosas, — muchas y muy buenas casas: de señores del reyno, de grandes y ricos edificios... Tiene una gran plaza muy grande y hermosa, que se llama la plaza mayor, al rededor de la qual están todos los oficios y mercaderes que son muchos. En circuyto desta plaza se hallan más de quinientas puertas y dos mil ventanas... Es pueblo de encantamento, que á quantos forasteros entran en él, les encanta y enamora: de tal manera, que ninguno querría salir del, y todos á una voz le loan de ser el mejor, más regalado y apazible que han visto, loándole todos más que á sus mismas tierras, sin hallarse solo uno que repugne á esta voz común de quantos le han visto, principalmente auiendo estado en él despacio» (1).

Tiempo tendremos de ver las alabanzas del por-

(1) Primera y segunda parte de las grandezas y cosas notables de España. Compuesta primeramente por el maestro Pedro de Medina, vecino de Sevilla, y agora nuevamente corregida y muy ampliada por Diego Perez de Messa, Catedrático de Matemáticas en la Universidad de Alcalá. Alcalá de Henares, Juan Gracián, 1595.—Fólio 23^o.

(1) En la Biblioteca de Santa Cruz (Sala, caja 3), se conserva copia de uno de estos censos contra la ciudad y sus regidores para el recibimiento de S. M., á favor de Pedro López de Arrieta, por su curador Diego de Mudarra. Este censo subsistía en 1678.

tugués Pinheiro da Veiga (1), no siendo escasas las que en sus *Memorias* intercala Matías de Novoa, ayuda de cámara de Felipe III: «Valladolid era ciudad de mucha consideración, antigüedad, grandeza y magnitud, de hermosos edificios, suntuosos templos y ricas fábricas para la hospitalidad, abundante en mantenimientos y mercaderías, y otros muchos regalos que le entran de los famosos puertos de San Andrés, Laredo, Galicia, Vizcaya y las montañas...» (2). De repetir las palabras encomiásticas que antes y después dedicaron á Valladolid Méndez Silva, González Dávila y tantos otros, no se terminaría nunca.

Por incompatibilidades difícilmente explicables, el traslado de la corte hizo que salieran de Valladolid la Chancillería y la Inquisición (3). Los oidores de aquélla opusieron una respetuosa resistencia, y al efecto, en 21 de Enero de 1601 acordaron elevar á S. M. una consulta sobre los inconvenientes del traslado; pero el rey, firme en su propósito, contestó que la Chancillería «se passe á la villa de Medina del Campo... con todos los jueces, ministros e oficiales della... y esto que se haga con toda brevedad, de manera que para quince de febrero de este año esté ia allí de asiento; y assi mismo mando que por el tiempo que estubiere de en la dicha villa de Medina del Campo, las ferias e pagos que se hacian en ella se hagan en la ciudad de Burgos». En virtud de esta cédula, fechada en Tordesillas á 27 de Enero, se suspendieron los asuntos de la Chancillería mientras la mudanza se efectuaba (4).

Tras de los reyes llegó á Valladolid una turba de gente de todo género. Entre ella había sin duda personajes adinerados, pero más debían de abundar los necesitados y hampones. Como semejante invasión no era conveniente, púsose coto á ella prohibiendo la entrada de determinadas personas.

El Ayuntamiento recibió orden de que «no dejasse entrar en esta ciudad a se aposentar en ella a ninguna persona de cualquier condicion que fuesse que biniese de fuera parte y que echase della todos los bagamundos, hombres y mugeres que en ella estubiesen» (5). «Mujeres enamoradas y cortesanas —dice Cabrera de Córdoba— se permite que entren, dando primero cuenta de ello á la junta por excusar otros inconvenientes». Con esta franquicia no es extraño que Valladolid fuese bien pronto fecunda en galanteos y aventuras.

(1) *Fastiginia*, publicada por D. Pascual Gayangos en la *Revista de España*.

(2) *Memorias* publicadas en la *Colección de documentos inéditos para la Historia de España* y en edición de los Sres. Marqués de la Fuensanta del Valle y Sancho Rayón.

(3) Lafuente dice equivocadamente que salió también la Universidad.

(4) Archivo de Chancillería. Libro de acuerdos de 1601 á 1602, f. 3 y siguientes.

(5) Archivo municipal. Libro de acuerdos de 1601, f. 20 v.º

No es necesario decir que entre aquella multitud de cortesanos se contaban en gran número los poetas, que á la sombra de reyes y magnates han buscado siempre remedio para sus cuitas. A la verdad no era necesaria su venida para mantener vivo el culto de las Musas; con los que había en Valladolid bastaba y sobraba.

II

En el último tercio del siglo XVI, la poesía vallisoletana había experimentado una reacción favorable. Desde los comienzos de la centuria predominaba el género popular y anónimo, exteriorizado en multitud de romances. La decapitación de don Alvaro de Luna, por ejemplo, fué manantial inagotable que surtió la vena lírica de copleros é improvisadores. El gusto del pueblo compartía estas producciones con los libros de caballería, y por eso se imprimían también las aventuras de Tristán de Leonis, de Tirante al Blanco, de don Florambel de Lucea, del caballero Leopolemo...

De dar abasto á estas aficiones se encargaban las imprentas de Diego Gumiel, de Arnao Guillén de Brocar, de Sebastián Martínez «junto á Sant Andrés», de Francisco Fernández de Córdoba, de Nicolás Tierri, de Juan de Villaquirán, de Bernardino de Santo Domingo, de Juan de Burgos, de Juan de Carvajal «en la calle de la Cruz, junto á Nuestra Señora del Val», de Alonso de Riego... Y aun tenían tiempo para dar á la estampa, en heterogénea confusión, las obras de Juan de Mena y el *Arte de navegar*, de Pedro de Medina; las epístolas de Guevara y la *Historia de las Indias*, de Oviedo; las obras de Fray Alonso de Orozco y las de Ausias March; la *Relación* de Alvar Núñez Cabeza de Vaca y el *Coloquio breve y compendioso sobre la materia de la dentadura*, del Bachiller Francisco Martínez de Castriello; las poesías de Boscán y Garcilaso y la *Rissa y Planto de Democrito y Heraclito*, traducido por Alonso de Lobera; las *Flores de consolación*, de Cristobal Cabrera, y las *quatrocientas respuestas* de Fray Luis de Escobar... Las prensas vallisoletanas no se daban punto de reposo.

De entre la turba de poetas oscuros y anónimos, salió al fin alguno digno de mención. Un Antonio de Valcázar Menestril siguió la tradición popular, plañendo en tristes quintillas la muerte de la princesa doña Maria, primera mujer de Felipe II (1).

No dejan de ofrecer cierto atractivo aquellos rudos versos en que refiere como

El domingo á las tres dadas,

(1) La triste y dolorosa muerte de la princesa nuestra señora agora nueuamente trobada en la noble villa de Valladolid por antonio de Valcazar menestril vezino de la dicha villa. Año. M.D.XLV.

ya despues de medio dia,
vino con fieras pissadas
á dar grandes aldauadas
la muerte con gran porfia

Y ciertamente se caracteriza por espontáneo aquel relato, en que no faltan consideraciones á lo Jorge Manrique.

NARCISO ALONSO A. CORTÉS

(Continuará)

EL MONASTERIO DE SAN SALVADOR DE NOGAL

SU ESTADO ACTUAL.—BREVE NOTICIA DE SU HISTORIA.
RECIENTES DESCUBRIMIENTOS EPIGRÁFICOS.

Seis kilómetros al norte de la insigne ciudad de Carrión de los Condes, se encuentra siguiendo la orilla izquierda del Carrión, un modesto y antiguo lugarejo, llamado Nogal de las Huertas.

El pueblo se agrupa alrededor de la iglesia parroquial, consagrada á San Cristóbal, y situada en una leve eminencia. A occidente, desde el pueblo al río, se extiende una pequeña llanura de tierra fecunda y laborable, regada desde tiempos muy antiguos por las aguas que derivan del Carrión, en una presa situada á dos kilómetros más arriba; en el «Nido del Corvo» (1).

Toda aquella faja de terreno, que fué huertas en lo antiguo, dando nombre á la villa, se halla llena de cimientos, y guarda, al decir de los labradores, abundantes vestigios de construcciones, que han desaparecido. Allí, rodeado de hermosas praderas y de bosques espesos entre la yedra y el olmo, en un terreno humedecido y fecundizado por las aguas del Carrión, se levanta el antiguo monasterio de San Salvador del Nogal, que trae á la memoria el recuerdo de Alfonso VI, de la reina Doña Constanza y de los monjes cluniacenses de Sahagún.

Más afortunado éste que otros monasterios inmediatos, y no menos interesantes, ha logrado conservarse hasta ahora, aunque ha pasado y pasa desapercibido para cuantos han escrito de historia y de artes locales. Vendido en la primera desamortización é incluidos en la venta además de las heredades que formaban el patrimonio de los monjes, el convento donde vivían y el templo donde oraban, pasó á manos de su nuevo propietario, quien cerró

(1) La tierra del Nido del Corvo que perteneció en el siglo XII al monasterio de Benevivere, fué con otros bienes objeto de una permuta que hizo Alfonso VIII al monasterio de Sahagún Velorado, 26 de Agosto 1176, á cambio de otras heredades en San Cipriano y Berraquines. (Escalona: *Hist. de Sahagún*.—Apéndice. Escritura CLXXXVII.

la iglesia al culto, destinándola á depósito de productos agrícolas primero, y á vivienda del arrendatario después.

Hace poco tiempo tuve noticia de la subsistencia de este templo, que yo consideraba perdido hace muchos años, y á la vez supe de labios del señor cura de Nogal que existían en las paredes de aquel viejo cenobio hasta cinco lápidas escritas en caracteres góticos, que por las señas debían corresponder á los siglos XI al XII.

Entonces no ya con curiosidad, sino con verdadero interés, me propuse visitar aquellos lugares, y estudiar y conocer el valor epigráfico de las inscripciones. Así lo hice, y colmados mis deseos por la importancia que á mi parecer encierran las inscripciones aludidas, voy á dar breve cuenta de ellas, reservando á mi compañero de excursión, el entendido arquitecto señor Agapito y Revilla, las enseñanzas que en un orden artístico guarda este templo del siglo XI.

Nada he de decir del convento que se levanta en toda su integridad al lado de la iglesia. Reedificado en el siglo XVII, es un vasto recinto con el sello general de las construcciones de su época. Carece de todo interés artístico, y solamente ofrece los caracteres de capacidad y solidez que dieron los monjes á sus postreras edificaciones, circunstancia esta última que no sido bastante á preservarle de una ruina cercana, provocada más por el desuso y el abandono en que permanece, que por el tiempo que sobre él ha transcurrido; está viejo sin ser antiguo.

Mientras el convento, en manos del primer poseedor, fué una granja de labor, el templo no sufrió deterioro ni quebranto notable. Pero dividido aquel caudal, pasaron á distintos dueños el convento y la iglesia. El propietario de esta última, pensó en habilitarla para vivienda, y como lo pensó lo hizo. Edificó en las naves central y de la Epístola, una casa, dividiéndolas con paredes y tabiques, desarrollando el piso alto á expensas de las cubiertas de las naves que fueron levantadas, empresa no difícil, porque nunca hubo bóvedas más que en los ábsides. Al pie de la nave principal sitió el granero; el ábside de la Epístola le dedicó á despensa; la nave del Evangelio á establo, y colocó el ganado de labor de tan preferente atención para los labradores, en el mismo presbiterio, cerrando el arco triunfal con un tabique. Convirtió el piso alto en dormitorios, rompiendo el muro foral del S. para abrir dos ventanas, y así con pequeño esfuerzo quedó transformado en cómoda vivienda de hombres y animales, lo que fué dispuesto en los siglos XI y XIII para lugar de oración y para sepulcro de ignorados personajes.

Refieren las gentes del lugar, que al llevar á cabo estas obras, fueron extraídos de aquella igle-

sia, y transportados no sé dónde ni con qué destino, dos ó tres sarcófagos cuyas tapas sencillas y sin inscripción, se ven todavía abandonadas al lado del pórtico. Con firme convencimiento, aseguran que el rey Urraco y la reina Urraca, naturales de aquel pueblo, y fundadores, según ellos, del monasterio, descansaban en aquellos sepulcros, expresando así con una tradición desnaturalizada por la fantasía popular, la existencia de enterramientos que pasaron desapercibidos por el P. Escalona y el P. Yepes. Esta memoria llega hasta nosotros sin ninguna clase de testimonios, ni en crónicas ni en epitafios, que consienta determinar la pertenencia de tales enterramientos; y ni siquiera es posible el examen de los sarcófagos ó el estudio de los huesos que guardaron; quedando así vedado para siempre el conocimiento de la época en que se esculpieron y las circunstancias de edad, de sexo y de raza que concurrían en los esqueletos; elementos de estudio, ambos, que hubieran esparcido mucha luz sobre la historia de este olvidado monasterio.

Si franqueando ahora el pórtico se prescinde mentalmente de las modificaciones introducidas en los últimos cuarenta años puede darse cuenta con facilidad el visitante de la estructura arquitectónica de la iglesia. La forman tres naves anchas, en relación con su longitud y puestas en comunicación entre sí por arcos paralelos de gran luz y de traza rudimentaria. Arrancan estos arcos muy abajo, se apoyan en pilastras de sección rectangular sin columnas figuradas ni capiteles. Claramente denota esta disposición la influencia ojival que se inicia en esta comarca al mediar el siglo XII ó muy poco después, época en que como diré más adelante se terminó ó reconstruyó gran parte de este templo de primitiva estructura románica.

La particularidad más saliente es la desigual longitud de las tres naves. Las del centro y epístola son iguales; para la del evangelio rebasa la cabecera del templo en todo lo que corresponde al ábside, que conserva. Con esta disposición coincide la planta diferente que ofrecen también los ábsides. El central y el de la epístola ó sean los de las naves de igual longitud son de planta cuadrada, tienen bóveda de cañón y arco de ingreso semicircular, sostenido el del centro por dos columnas con hermosísimos capiteles románicos. Mas el ábside del evangelio, que sale al menos 3 m. de la línea de sus compañeros es por dentro de planta semicircular con bóveda semiesférica. De tan extraña disposición que no acredita por cierto épocas de construcción distintas, ni expresan distintos estilos, sino vicisitudes en la fábrica de orden económico ó de cualquier otro que permanecen ignoradas, resulta que es aquí uno de los ábsides laterales, el del evangelio, el que ofrece por fuera al observador tres muros ó tres fachadas.

La expresión general del monumento no es, á decir verdad, en cuanto á riqueza la de otros templos en pocos años anteriores ó posteriores á éste. No tiene la grandeza de San Isidoro de León; ni es magnificante en los términos de San Martín de Frómista, que solamente en cuatro años le es posterior; ni pudo rivalizar con San Zoilo, Santa María y Santiago de Carrión de más amplias dimensiones, de ornamentación más profusa y delicada; pero se halla lejos también de la humildad y sencillez que se reflejan en tantos vestigios como existen en esta comarca, de templos del siglo XI, ya se consideren como miembros de monumentos desaparecidos pero cuya traza puede reconstruirse, ya se atienda al modo y forma cómo los materiales de construcción fueron ordenados y dispuestos.

Lo que sí se aprecia fácilmente es la existencia de tres épocas de construcción. Dos de ellas corresponden á la décima primera centuria en los ábsides románicos; el resto pertenece á la siguiente en cuya época se levantó el pórtico actual de transición ya á otro estilo más complejo y convencional.

Expuesto así de un modo general el estado actual del monumento y la naturaleza de sus miembros arquitectónicos, justo es recopilar de algún modo su historia como la ofrecen los pocos autores que de él se ocupan, antecedente preciso para conocer la verdadera importancia de algunas inscripciones ahora descubiertas.

FRANCISCO SIMÓN Y NIETO.

(Se continuará)

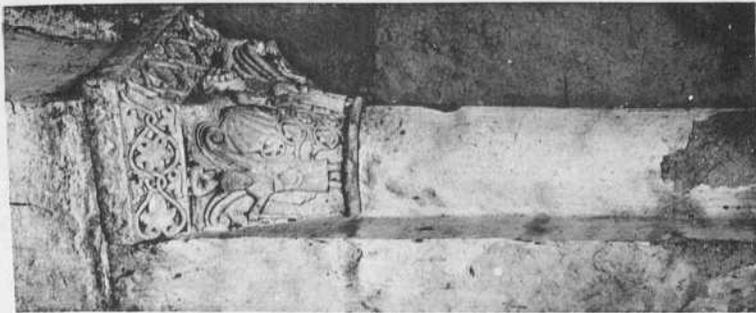


El Real Monasterio de las Huelgas de Burgos

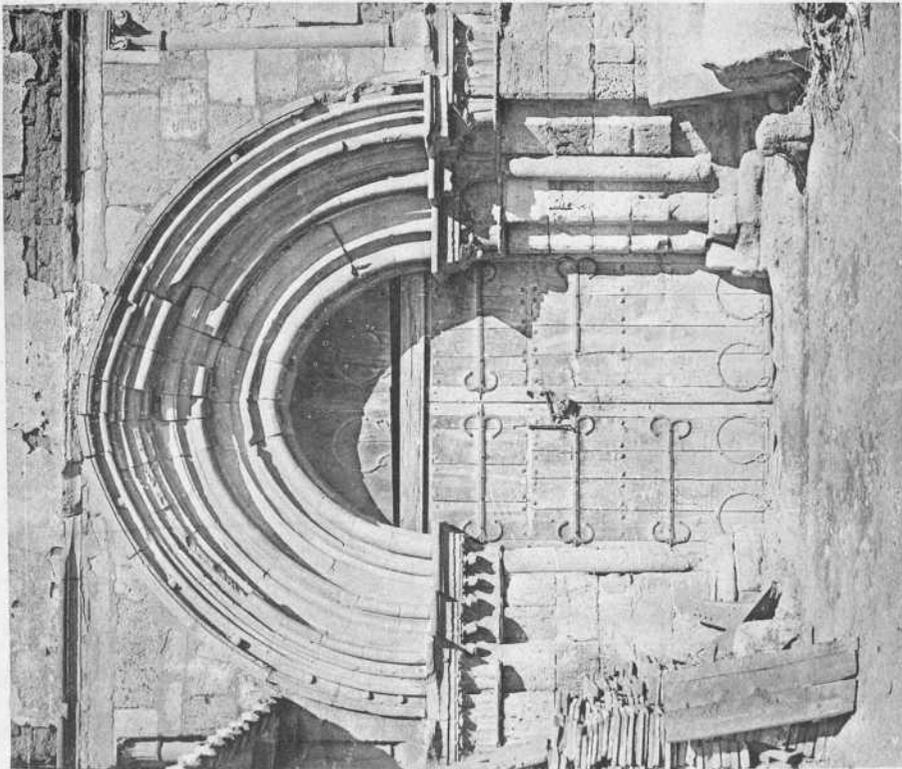
(Continuación)

Hemos citado varias veces el monasterio de Huerta, la construcción de Alfonso VIII, y este día también la data del monumento de las Huelgas. Casi lo mismo podemos decir de otras partes del convento, pero concretándonos á la iglesia véanse allí motivos análogos á los de Huerta, y más que suficientes para sentar su época. La abundancia de arcos de medio-punto, ya en el atrio, ya en las ventanas de la iglesia; la timidez de las ojivas, el rosetón radiado del vestíbulo, el sistema de bóvedas, la sencillez de las archivoltas del interior, las columnillas que decoran la nave del crucero sosteniendo los nervios de las bóvedas, esa especie de compenetración que se observa entre el estilo románico y el sistema ojival primario, la misma presencia de los dos arcos arbotantes empleados como ensayo, como un tanteo, en el tramo inmediato al crucero, sabien-

27-1211

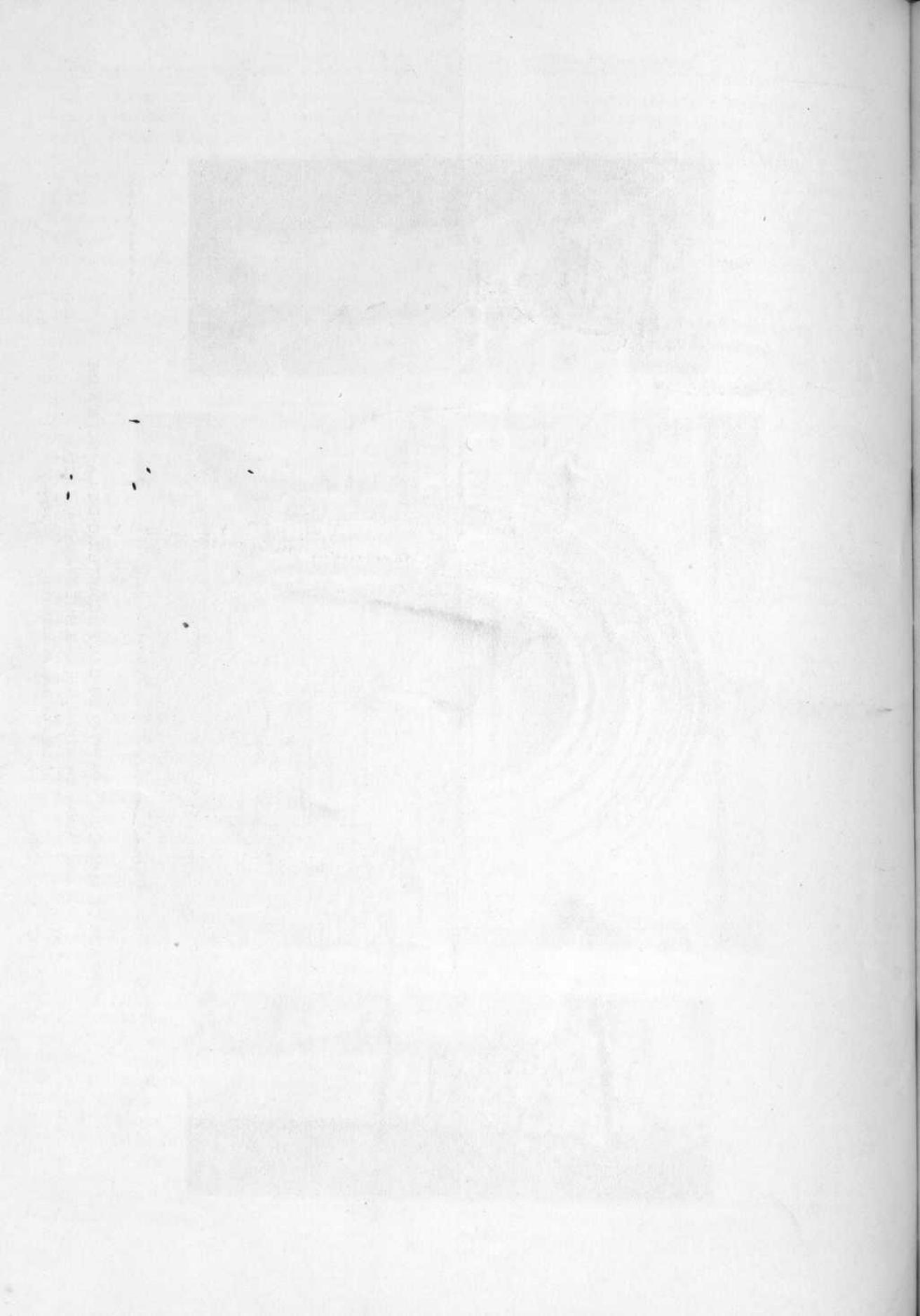


Fotografía de Hueso y Koenig - Madrid



PORTADA DE MEDIODIA Y CAPITILES DEL PRESBITERIO DE LA IGLESIA DE
SAN SALVADOR EN NOGAL DE LAS HUERTAS (PALENCIA)

(CLICHÉS DE D. JUAN AGAPITO)



do que aquellos se muestran en Francia á fines del siglo XII, sin contar, como decimos, los detalles del interior del convento, nos hacen suponer que todo él, y sobre todo, la iglesia, se termina antes de ocupar el trono San Fernando, según todas las conjeturas, antes que falleciera el fundador, refiriéndonos en esa terminación á las obras verdaderamente importantes.

La misma influencia que hemos hecho notar importada de Francia, puede asegurar más nuestra deducción, reforzada con la para nosotros indiscutible opinión de Street. Este arquitecto, como ya digimos, vió en la iglesia de las Huelgas (única parte que pudo examinar por los rigores de la clausura) la influencia anjevina y este hecho interesantísimo para la arquitectura española, le hace dudar entre si la reina Doña Leonor, hija del de Inglaterra, se procuraría algún arquitecto procedente de los dominios anjevinos de este, á quien encargara la construcción del monasterio fundado por sus deseos, ó fué un español el arquitecto, bien conocedor del sistema de bóvedas indicado, ya que existe alguna diferencia de detalle entre la fábrica de la Huelgas y los modelos franceses más conocidos. Nosotros creemos en la primera hipótesis; solo algún detalle pudiera admitir la duda entre las dos especies, pero si recordamos que no solo está en las bóvedas el influjo del sistema francés, sino que se observa lo mismo en los pilares y en la decoración de las puertas del vestíbulo y atrio, y en los capiteles y en las fajas ornamentadas, en las impostitas, en los canchillos de las cornisillas, no podremos menos de fijar que fueron artistas franceses, no solo los que trazaron la iglesia, sino los que ejecutaron los motivos más salientes de la decoración y ornato.

La novedad del sistema, el desarrollo de principios y formas originales impresionarían, sin duda alguna, á los constructores burgaleses; por eso se sigue en la catedral de San Fernando una traza análoga á la de la iglesia de las Huelgas, razón de más para suponer á esta anterior á la época del rey santo; en otro caso más motivos hubiera tenido para recibir la orden de la caballería en la catedral que había erigido Alfonso VI, y donde celebró sus nupcias con Doña Beatriz de Suabia.

Creemos, por tanto, fijar la filiación y época de la iglesia de las Huelgas, sentando que se construyó á fines del siglo XII y principios del XIII, cuando aún vivía el regio fundador,—separando detalles pequeños que hubieran podido terminarse en época posterior,—y que es obra de artistas franceses familiarizados con las innovaciones del sistema ojival que empezaba á desarrollarse con grandes ánimos y alientos.

Por creer de gran importancia estos particulares poco conocidos, nos hemos extendido algo en su indicación; eso nos servirá para ser más breves al

estudiar los clausuros y aligerar la descripción de las *menudencias* de arte del convento, que ni sientan principios, por punto general, ni son tan interesantes para sintetizar, para formar el concepto artístico del monasterio.

Hoy la iglesia no está como se desprende del estudio que acabamos de hacer. Las naves laterales están cerradas y tienen el comulgatorio la del lado del evangelio y un confesonario para las religiosas la del lado de la epístola; la nave principal está también cerrada por alto muro que perfora la doble reja desde donde puede observarse el coro. En este lienzo de pared está, de pintura moderna y de ningún mérito, representada la batalla de las Navas de Tolosa y dos retratos (?) uno á cada lado, en parte

Burgos.—Monasterio de las Huelgas



PÚLPITO DE HIERRO

(Fot. de D. J. Agapito)

más inferior, de los fundadores. Un caprichoso púlpito de forma octogonal giratorio, está colocado cerca de la reja en el costado de la epístola; es de hierro repujado, con recuadros en dos líneas de altura que simulan nichos de poca profundidad y efigies de santos; tiene las armas de la abadesa Doña Catalina Sarmiento y las del monasterio, que son las de Castilla y León, y se lee en un compartimiento un versículo del profeta Isaías. El tornavoz es de madera y no corresponde en gusto ni época al púlpito. El Sr. Novoa (1) recoge en su librito la tradi-

(1) Ob. cit. pág. 50. Nos extraña que el ilustrado Don Augusto Llacayo no rectifique este error en su libro *Burgos*, (Burgos, 1888).

ción que expresa que San Vicente Ferrer predicando desde este púlpito «manifestó á la concurrencia que el piadoso Fundador podía contarse en el número de los santos». Se deshace la tradición fijándose en que esta obra fué ejecutada en 1560, según se lee en el mismo, fecha muy posterior á las fogosas predicaciones del santo, cuya elocuencia excitó muchas veces á los cristianos que estrellaban sus ardores contra la causa de los judíos.

El otro frente de la nave del crucero, ó sea la izquierda del visitante según entra desde el vestíbulo, tiene en primer término las capillas de San Bernardo y del Rosario, la capilla mayor ó presbiterio después adornada de buenos tapices del Renacimiento, un altar del siglo XVII avanzado, con la Asunción en el centro y San Bernardo y San Benito á los lados (1), una copia del famoso *pendón de las Navas*, hecha modernamente, colgada de las bóvedas, las orantes estatuas de los fundadores en los costados del presbiterio, y la modesta sillería de coro de los capellanes con algunos escudos reales esculpidos en los respaldos y un buen órgano del lado derecho. Sigue á la mayor la capilla del Cristo de la Salud y otra que sirve de paso á la sacristía de los capellanes y que pudo ser la de San Miguel donde se abrió en 1321 el testamento de Doña Blanca de Portugal. En el testero del crucero frente al vestíbulo hay un altar ó retablo de fecha moderna, relativamente, dedicado ó con la advocación de la Presentación (2).

La parte de la iglesia dentro de clausura, las tres naves del cuerpo principal, encierra curiosidades más dignas de aprecio, pero tenemos que pasar ante ellas muy velozmente. Ocupa la nave central el largo coro de las señoras (3) y los pies de la iglesia la capilla de San Juan Bautista fundada por Doña Ana de Austria (1611-29), en la cual se hizo enterrar ocupando el centro su sepultura. Esta capilla está separada del coro por una buena reja. La sillería de las señoras está á los lados de la nave; es de líneas

(1) Cita el Señor Cantón Salazar que «En 1457 visitó este Monasterio el caballero de Suabia Jorge de Eingen, el cual dice que el Altar mayor era de plata».

(2) No acertamos á comprender lo que el autor de los *Apuntes para una guía de Burgos* (pág. 80) quiere decir al manifestar que «En la Iglesia solo queda un retablo de la época de su construcción.—(¿la de la iglesia?)—el que dá frente á la puerta, obra de Felipe Vignani.—Don José Martí y Monsó en la monumental obra *Estudios Histórico-Artísticos* (Valladolid, 1901), demuestra que el apellido del gran escultor del Renacimiento fué Biguerny —y procedente de la capilla de la Presentación en la Catedral en el que se ven las armas del fundador de aquella Capilla Don Gonzalo Diaz de Lerma». Aún descartando la especie de que tal retablo sea de la época de la construcción de la iglesia, cosa que no creemos quiso decir el Sr. Cantón Salazar, queda la creencia de que pueda ser obra de Biguerny, según las palabras copiadas. Pero ese error se rectifica viendo el retablo que ni es del estilo, ni de la época del célebre escultor de la media sillería de la catedral toledana.

(3) Según Florez era «el más espacioso que se conoce en catedrales y monasterios». *Esp. Sag.* t. XXVI, pág. 582.

sencillas, separan torneadas columnas los espaldarres, y corre sobre la volada cornisa una serie de escudos de España, de Castilla y León, ó las armas del monasterio, que las tres cosas pueden ser, separados también por columnillas. La silla de la abadesa ocupa el primer lugar del lado de la epístola á contar desde el crucero. Esta sillería fué construida también en la época de Doña Ana de Austria, que realizó otras muchas más obras en el monasterio.

JUAN AGAPITO Y REVILLA

Noticias

El día 12 del corriente mes de Mayo se verificó la excursión, anunciada por avisos especiales, á Quintanilla de Abajo, Olivares y Valbuena de Duero y exmonasterio de San Bernardo, resultando amenísima y de provecho por admirarse el magnífico retablo de la iglesia de Quintanilla y el soberbio de la de Olivares, así como esplendentes detalles arquitectónicos del monasterio cisterciense de San Bernardo. No adelantamos particular alguno, porque en el próximo número se publicará la crónica del viaje, de cuya redacción se encargó D. Clemente Infante; y porque en el BOLETÍN se han de dar trabajos de los Sres. Martí y Agapito referentes á la excursión.

La próxima visita que se verificará en el mes de Junio se dirigirá probablemente á Tordesillas.

Una baja sensible tenemos que consignar en las listas de nuestros consocios: el fallecimiento del sabio obispo de Salamanca, Excmo. é Ilmo. Sr. Don Fr. Tomás Cámara. Espiritu cultísimo, hombre de vastos conocimientos, persona de gran ciencia, ávido siempre de aprender, entusiasta de toda idea noble y levantada, se adhirió á nuestra *Sociedad* con verdadero cariño, que más hubiera exteriorizado á no impedírsele las múltiples y graves ocupaciones de su cargo prelacial. La prensa toda de España ha divulgado con sentimiento la triste noticia del fallecimiento del obispo salmantino y el inesperado suceso ha dado motivo para poner de manifiesto los méritos del ilustre agustino.

Nuestra *Sociedad* se adhiere al sentimiento de pesar público al desaparecer de esta vida un hombre como el P. Cámara, honra de los prelados españoles y gloria de los intelectuales de nuestra patria.